

**EL COLEGIO ES
VUESTRA CASA**



**MEMORIA
CORPORATIVA 2017**

ÍNDICE

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS.....	4	Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	71
1.1 Misión, visión y valores	4	Nota 6: Activos financieros	74
1.2 Organigrama.....	6	Nota 7: Pasivos financieros.....	77
MEMORIA DE SECRETARÍA.....	8	Nota 8: Patrimonio neto.....	79
1.Relaciones institucionales.....	8	Nota 9: Situación fiscal.....	79
2.Actividades Colegiales.....	14	Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias.....	81
2.1 Formación.....	14	Nota 11: Subvenciones de capital	86
3.Actividades de los órganos de Gobierno.....	17	Nota 12: Participación en otras sociedades.....	86
4.Comisiones de trabajo	20	Nota 13: Otra información	87
5.Datos administrativos	32	Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	87
MEMORIA ABREVIADA DE TESORERÍA.....	63	Control presupuestario de gastos del ejercicio 2017	88
Nota 1: Actividad de la empresa	63	Control presupuestario de ingresos ejercicio 2017	97
Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales...	63	Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2018.....	102
Nota 3: Aplicación de resultados	64		
Nota 4: Normas de registro y valoración.....	64		



ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

- » Misión, Visión y Valores
- » Organigrama



Organización y servicios

1.1 Misión, visión y valores

EL COLEGIADO ES EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL COLEGIO, SU MATERIA PRIMA Y SU RAZÓN DE SER

NUESTRA MISIÓN

- Representar a los Administradores de Fincas Colegiados de la Comunidad de Madrid como corporación de Derecho Público.
- Velar por la ética y dignidad de la profesión, siendo el nexo de unión entre las Administraciones Públicas y la Sociedad.
- Defender los intereses generales de los consumidores y usuarios para garantizar la calidad del servicio profesional.

NUESTRA VISIÓN

- Aportar a la Sociedad profesionales Colegiados, altamente cualificados



que desarrollen su actividad con la máxima eficiencia y garantía dentro del cumplimiento de las Normas Deontológicas.

- Desarrollar una labor compleja y multidisciplinar dando prioridad a la protección y administración del Patrimonio Inmobiliario.



NUESTROS VALORES



Excelencia

Nos esforzamos en la mejora continua del servicio al colegiado, logrando utilidad y valor añadido a su negocio.



Participación

Construimos procesos de trabajo en equipo con objetivos comunes, compartiendo la información, experiencia, conocimientos y resultados.



Formación

Formación continua de inicio, reciclaje y actualización en todas las novedades de nuestro ámbito profesional.



Transparencia

Proporcionamos información continua, veraz, clara y objetiva de nuestras actividades.



Vocación de servicio al colegiado

Calidez y cercanía, atención personalizada y escucha activa a sus sugerencias, adaptándonos a sus necesidades.



Identidad y Deontología profesional

Cuidamos el conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían la profesión, fomentando además el uso de una Identidad Visual Corporativa.



Responsabilidad Social Corporativa

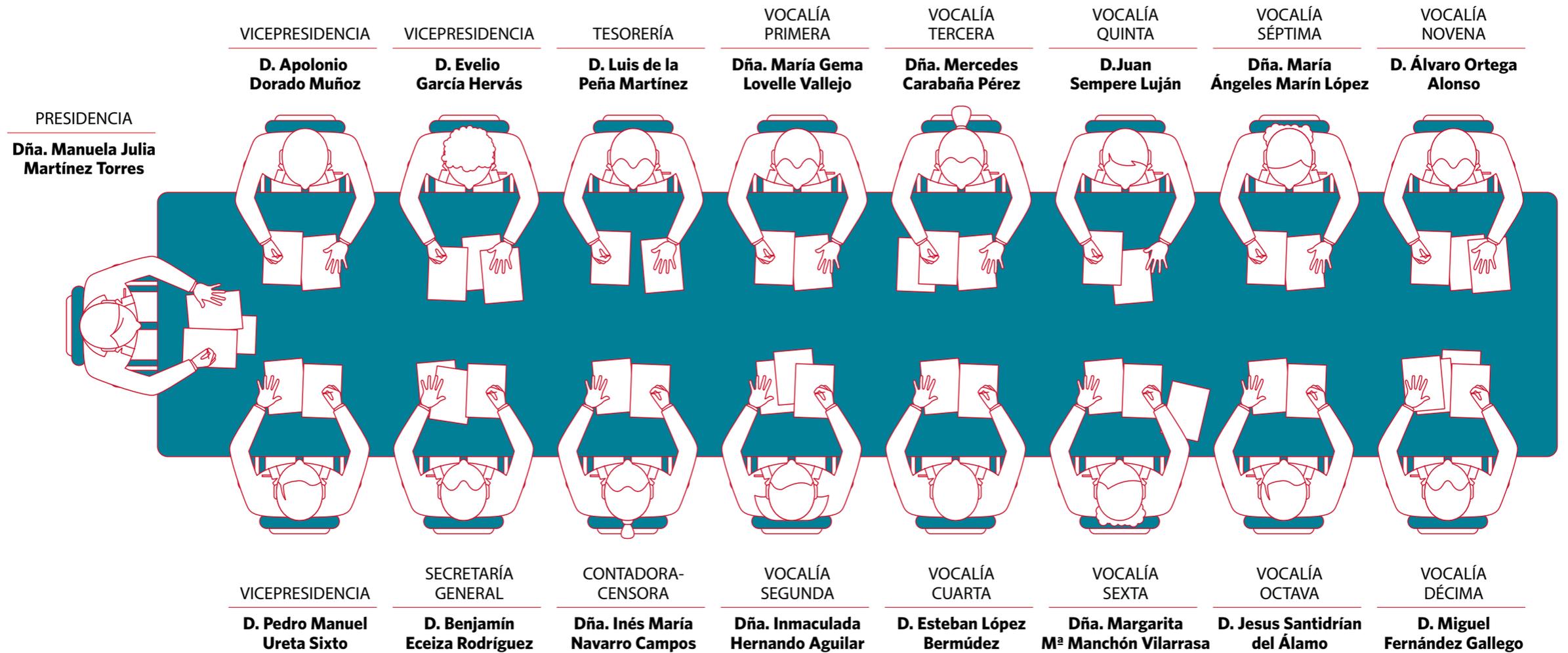
Gestionamos recursos privados, con eficacia y eficiencia, vigilando nuestra solidez económica, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.



Innovación

Invertimos recursos en la investigación y el desarrollo, formación y difusión de los conocimientos, así como en la última tecnología disponible.

1.2 Organigrama





2

MEMORIA DE SECRETARÍA

- » Relaciones institucionales
- » Formación
- » Actividades de los órganos de gobierno
- » Comisiones de trabajo
- » Datos administrativos



Memoria de Secretaría

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS, PROCEDO A DAR CUENTA DE LA MEMORIA CORPORATIVA DEL EJERCICIO 2017 (APARTADO DE SECRETARÍA), QUE SE EFECTÚA EN EL TRANCURSO DE MARZO/ABRIL DE 2018, Y QUE PLASMA, DE UNA FORMA SINTETIZADA, LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID (CAF MADRID) DURANTE EL PASADO EJERCICIO DE 2017.

1. Relaciones institucionales

La Relaciones Institucionales del CAFMadrid, se han desarrollado fundamentalmente en torno a las Administraciones Pública (CAM y Ayuntamiento de Madrid) e instituciones representativas (CEIM, CGCAFE, asociaciones, entre otras).

ASAMBLEA DE MADRID:

- **Reunión con partido socialista** don Daniel Viondi Portavoz Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid.
- **Comparecencia en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad** de la Asamblea de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con doña Mónica Silvana González.

al objeto de informar sobre medidas contempladas de accesibilidad en viviendas, según el Real Decreto Legislativo 1/2013, Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

- **Encuentro Grupo Parlamentario Socialista** para tratar, entre otros, de la Ley 1/2013 Accesibilidad y subvenciones.

COMUNIDAD DE MADRID:

- **Reunión con don Francisco Javier Abajo Dávila**, Dirección General de Industria, Energía y Minas.

- **Invitación del presidente de la Confederación de Cooperativas de Vivienda y Rehabilitación** de España al Solemne acto de entrega de la segunda edición Premios Alfonso Vázquez Fraile 2017.
- **Junto a don Francisco Javier Abajo**, Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, inauguración de la Jornada sobre "Prevención de Incendios y Sistemas de Seguridad en Edificios de Viviendas".
- **Reunión con don José María García**, Director General de Vivienda y Rehabilitación, le acompañó don Apolonio Dorado Muñoz, vicepresidente 1º y Don Juan José Bueno, Gabinete de Comunicación.





- **VIII Jornada De Arbitraje Inmobiliario**
“El Arbitraje como herramienta eficaz en materia arrendaticia, invitada por la Consejera de Transporte, Vivienda e Infraestructuras.

AYUNTAMIENTO:

- **Reunión con don José Manuel Calvo**, delegado de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.
- **Inauguración del evento "Rehabitar Madrid"**. Invitación de la alcaldesa de Madrid en nombre del concejal del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.

AGENCIA TRIBUTARIA:

- **Reunión con don Rufino de la Rosa Cordón**, director del Departamento de Gestión Tributaria, para tratar el tema sobre el cambio que ha introducido la nueva Ley de Procedimiento Administrativo (Ley 39/2015).



» Acto de graduación de la Promoción 2014/2017 en la Universidad de Alcalá de Henares.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA:

- **Reuniones Gabinete de Estudios y Comisión de Estudios universitarios** con posterior comida.
- **Comisión Plataforma Tecnológica.**
- **Comisión Encuentros y Congresos.**
- **Plataforma Tecnológica.**



- **Grupo de Trabajo de Aplicaciones Informáticas.**
- **Reunión con las empresas de ascensores**, acompañada por el Tesorero, don Luis de la Peña Martínez, y don Ricardo Jiménez Jiménez, Responsable de departamento de informática del CAFMadrid.
- **Certificación Digital**, Comunicación Administración electrónica, Ley 39/2015.
- **Juntas de Gobierno y Plenos.**
- **Reunión con IDS y TAAF** proyecto Plataforma Tecnológica, acompañada de D. Luis de la Peña y D. Ricardo Jiménez.
- **“Jornada de sensibilización** en la prevención y detección de todas las clases de violencia contra la mujer en el entorno vecinal”

UNIVERSIDAD:

- **Universidad de Burgos**, acto Institucional de entrega de diplomas a los alumnos del 3º Curso.

- **Acto de graduación de la promoción 2014/2017 del Estudio Propio de Administración de Fincas** (Universidad Alcalá de Henares). Acompañada de don Luis de la Peña Martínez, tesorero, don Miguel Fernández Gallego, vocal 10, doña María Ángeles Marín López, Vocal 7º y don Evelio García Hervás, vicepresidente 3º.
- **Universidad de Burgos:** Impartió una ponencia y asistió a la Graduación del Título propio “Especialista Universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria”.
- **Jornada abierta para los alumnos del 2º y 3º Curso de la Universidad de Alcalá de Henares**, asiste M^a. Ángeles Marín y Luis de la Peña, con el objeto de presentar el Colegio.

ACTOS CEIM:

- **Asamblea General Electoral de CEIM** acompañada por los miembros de la Junta de Gobierno que están acreditados: don Apolonio Dorado Muñoz, vicepresidente 1º, don Luis de la Peña Martínez, tesorero y don Benjamín

Eceiza Rodríguez, secretario.

- **Juntas Directivas CEIM.**

JORNADAS, FORMACIÓN Y CURSOS:

- **Jornada Ciberseguridad en la CEOE.** (Vía Streaming).
- **Ponencia del Magistrado de la AP de Madrid, Vicente Magro Servet.** Criterios y Soluciones de la Jurisprudencia y Doctrina en Materia de Propiedad Horizontal. Últimas Novedades.
- **Jornadas Puertas Abiertas en la Universidad de Alcalá de Henares.**
- **Jornada sobre transformación de salas de calderas para uso residencial**, junto a don Francisco Javier Abajo, Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid y José María de la Fuente, presidente AGREMIA.
- **Jornada Informativa Presentación Contabilidad Automática** del Agregador Financiero de Colmadwin.





- **Jornada Presentación del Convenio De Colaboración Con Gas Natural Fenosa.**
- **I Edición del "DÍA DE LAS PROFESIONES".** Inauguración y participación con ponencias, una de ellas impartida por D^a Mercedes Carabaña, vocal.
- **Jornada de presentación PLAN MAD-RE ADMINISTRADORES,** impartido por doña Pilar Pereda Suquet, Asesora Desarrollo Urbano Sostenible Ayuntamiento de Madrid, representada por doña Mercedes Carabaña Pérez, Vocal 3^o.
- **"Foro de Actualidad CAFMadrid 2017".**
- **Jornada Técnica UNEF Autoconsumo Compartido** junto con el Director de Industria, don Francisco J. Abajo y el Director General de la UNEF, D. José Donoso.
- **Jornada de presentación del Plan Impulso de Repartidores de Costes y Válvulas con Cabezal Termostático 2017** junto a doña M^a. Pilar Martín Martínez, presidenta de APECAE (Asociación Provincial de



» Inauguración de la feria "Rehabitar Madrid".

Empresas de Contadores de Agua y Energía), don Francisco Javier Abajo Dávila, Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid y don José María de la Fuente Bueno, Presidente de Agremia.

- **Jornada de presentación de CAFirma** para Administradores de Fincas Colegiados. Se trató de 3 sesiones de dos horas de duración cada una de ellas y una asistencia de 300 colegiados.



- **III Jornadas Inmobiliarias**, junto con la decana de Colegio de Abogados, doña Sonia Gumpert, la Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, doña Rosalía Gonzalo López y don José María Ezquiaga Domínguez, Decano del Colegio de Arquitectos.
- **Jornada de Presentación del Servicio para AFC** de Las notificaciones Electrónicas Obligatorias para Las Comunidades de Propietarios.
- **Jornada de sensibilización en la prevención y detección de todas las clases de violencia contra la mujer** en el entorno vecinal.

RELACIONES INSTITUCIONES CON COLEGIOS TERRITORIALES DE AAFF:

- **Cena Anual de Colegiados de CAFSevilla.**
- **Fiesta Patronal del Colegio Administradores de Fincas de Barcelona.**
- **XXXVIII Cena de Hermandad del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia.**

RELACIONES INSTITUCIONES:

- **Don Benjamín Eceiza Rodríguez, secretario, asistió en representación del CAFMadrid a la Feria GENERA**, Jornada sobre "Control de Consumos y Reparto de Gastos en Instalaciones centrales de Calefacción y ACS" de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.
- **Desayuno informativo de las Tertulias Sociales y de Economía ENTORNO EMPRESARIAL**, con don Pablo Zalba Bidegain, presidente del Instituto de Crédito Oficial.
- **Director General Mutua de Propietarios**, don Christopher Bunzl.
- **Invitación de don Mario Abajo y don Bernardo Calleja**, presidente y Consejero Delegado de Zardoya OTIS al 25º aniversario de colaboración con Special Olympics.
- **Evento Anual ASPOCAM** (Asociación de Poceros de la Comunidad de Madrid).
- **IV Foro Sabadell Professional de Madrid.**

- **Encuentro con la Federación de Municipios de Madrid**, don Guillermo Hita, presidente.
- **B. Sabadell, reunión con doña Blanca Montero Corominas**, Subdirectora General y directora Territorial Centro, y don José Manuel Candela Barreiro, director Territorial Centro.

RELACIONES INSTITUCIONES CON OTROS COLEGIOS:

- **Invitación del Colegio de Abogados (ICAM)** para participar en el II Congreso de la Abogacía Madrileña, en la mesa redonda "La vivienda y su dimensión social en el día de la práctica jurídica. Tendencias, novedades y reformas. LPH y LAU" y posterior asistencia a la cena de gala.
- **Reunión con el presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas** del Centro, don Carlos Andrés Gilarranz Casado y con el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, con Javier Lorén Zaragozano.
- **Cena de Gala del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid.**





- **Invitados por ANERR y COAATM Colegio de Aparejadores**, participación en Jornada Foro de Rehabilitación Eficiencia y Sostenibilidad.

UNIÓN INTERPROFESIONAL:

- **Invitación de la Unión Interprofesional** al Día Internacional de la Mujer.
- **UICM: Asamblea General Ordinaria de la UICM** para la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016.
- **I Congreso Nacional de Profesiones.**

OTROS ACTOS:

- **Don Álvaro Ortega Alonso, vocal 9º, entrevista para informativos TVE** territorial de la Comunidad de Madrid, sobre modelo 347.
- **Organizado por el CGCAFE**, "X Jornada de Formación Para Miembros de Juntas de Gobierno"
- **BIO JORNADA "GASTRONOMÍA IBÉRICA"** CAFMadrid y Calordom celebran la firma de su acuerdo de Colaboración en apoyo a las Energías Renovables.



» Foro de Actualidad 2017.

- **Cena Gala Colegio de Aragón**, asiste el secretario, don Benjamín Eceiza Rodríguez.
- **Participación en SIMA** (Salón Inmobiliario Internacional de Madrid). Colaboran como asesores de los visitantes, don Pedro M. Ureta, vicepresidente 2º, doña Gema Lovelle, Vocal 1º, don Esteban López, Vocal 4º y doña Margarita Manchón, Vocal 6º.
- **"III Jornadas de Desarrollo y Formación del Colegiado"** con doña Inmaculada Hernando Aguilar, Vocal 2º y doña María Gema Lovelle Vallejo, Vocal 1ª.
- **Presentación del Escritorio por la firma Alcatraz**, a la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno.



2. Actividades Colegiales

2.1 Formación

A CONTINUACIÓN, DAMOS CUENTA DEL CALENDARIO FORMATIVO DESARROLLADO POR EL CAFMADRID, A PROPUESTA DE SU COMISIÓN DE TRABAJO Y DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS.

CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2017

ENERO	Arrendamientos urbanos para Administradores de Fincas
	III Curso de Implantación del nuevo logo en el Despacho
	Eficiencia Energética en iluminación: Optimización de Facturas
FEBRERO	Obras en las comunidades de propietarios: Elementos comunes y privativos. Supresión de barreras arquitectónicas. Acción de cesación art. 7. LPH
	Notificación de la demanda contra ignorados herederos y herencia yacente-que hacer cuando el titular moroso fallece
MARZO	Criterios y soluciones de la jurisprudencia y doctrina en materia de propiedad horizontal. Últimas novedades
	LFSM - Leganés. Curso sobre temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas
ABRIL	El líder de la Junta: Comunicarse con éxito
	Gestión y trámites a realizar en un obra - ITE

**CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2017**

MAYO	Aspectos relevantes y de interés que deben controlarse en las piscinas antes de su apertura
	Contabilidad para no contables
JUNIO	LFSM - Las Rozas. Curso sobre temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas.
	Legislación laboral en el ámbito de la administración de fincas.
SEPTIEMBRE	Notificaciones electrónicas: cómo afectan a las comunidades de propietarios
	Foro de actualidad CAFMadrid 2017
OCTUBRE	LFSM - Coslada. Curso sobre temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas.
	Sistemas de contribución al pago de los gastos en las comunidades, mancomunidades, subcomunidades, par y entidades urbanísticas de conservación
NOVIEMBRE	Las comunidades de propietarios Paso a Paso.
	Curso Fiscalidad avanzado para Administradores de Fincas.
DICIEMBRE	LFSM - Getafe. Curso sobre temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas.
	Protección de datos en la administración de fincas. Nuevo reglamento europeo



CURSOS ONLINE REALIZADOS EN 2017 (ABIERTOS PERMANENTEMENTE)

DIRECCIÓN EFICAZ DEL TRABAJO EN EQUIPO

REUNIONES EFICACES

ATENCIÓN AL CLIENTE: VINCULAR Y FIDELIZAR

PROGRAMACIÓN HTML

ACCESS 2010

EXCEL 2010

WORD 2010

GESTIÓN DEL TIEMPO

CURSOS SUBVENCIONADOS DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEADOS EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

MARKETING DIGITAL PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS

EL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA 2017

QUÓRUMS PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS

JUNTAS DE PROPIETARIOS 2017

PROCESO MONITORIO DE RECLAMACIÓN DE DEUDAS 2017



3. Actividades de los órganos de Gobierno

DURANTE EL PASADO AÑO 2017, LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRÓ 9 REUNIONES ORDINARIAS (LOS 2º MIÉRCOLES DE CADA MES), 5 REUNIONES EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO LA XXXVI JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COLEGIADOS, QUE SE CELEBRÓ EL DÍA 16 DE ENERO DE 2017 Y LA XXXVII JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS CAFMADRID, CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2017.

La Junta de Gobierno, ha participado en los siguiente Actos de Representación Nacional o Autonómico:

- I Encuentro Gallego “José Corredoira Conde”. Asistió don Luis de la Peña Martínez, tesorero; don Benjamín Eceiza Rodríguez, secretario; doña Gema Lovelle Vallejo y doña Inmaculada Hernando Aguilar, vocal 2º.



- XLVII Renovación de la Ofrenda en Santo Domingo de la Calzada.
- XVI Encuentro Nacional de Administradores de Fincas,

en la ciudad de Albacete, le acompañan don Luis de la Peña Martínez, tesorero; doña Inés María Navarro Campos, contadora-censora; don



Benjamín Eceiza Rodríguez, secretario; doña Inmaculada Hernando Aguilar, vocal 2º, doña María Angeles Marín López, vocal 7º; don Jesús Santidrian del Álamo, vocal 8º; y don Álvaro Ortega Alonso, vocal 9º.

- VIII Jornadas de Trabajo del Consejo de Colegios Profesionales de Administradores de Fincas de Castilla y León.
- Acto de entrega de las Menciones Honoríficas 2017, "A los 40 Años de Ejercicio de la Profesión", "A los 25 Años de Ejercicio de la Profesión" y "Colegiados de Honor".
- V Curso Francisco Brotons. Asistió en representación el secretario, don Benjamín Eceiza Rodríguez.
- Premios Jurídicos Loscertales - 1ª edición. Con motivo de la celebración de su 35º aniversario.



- XXXVIII Cena de Hermandad del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia.

- Presentación del Libro V. Magro en el Consejo General de la Abogacía.

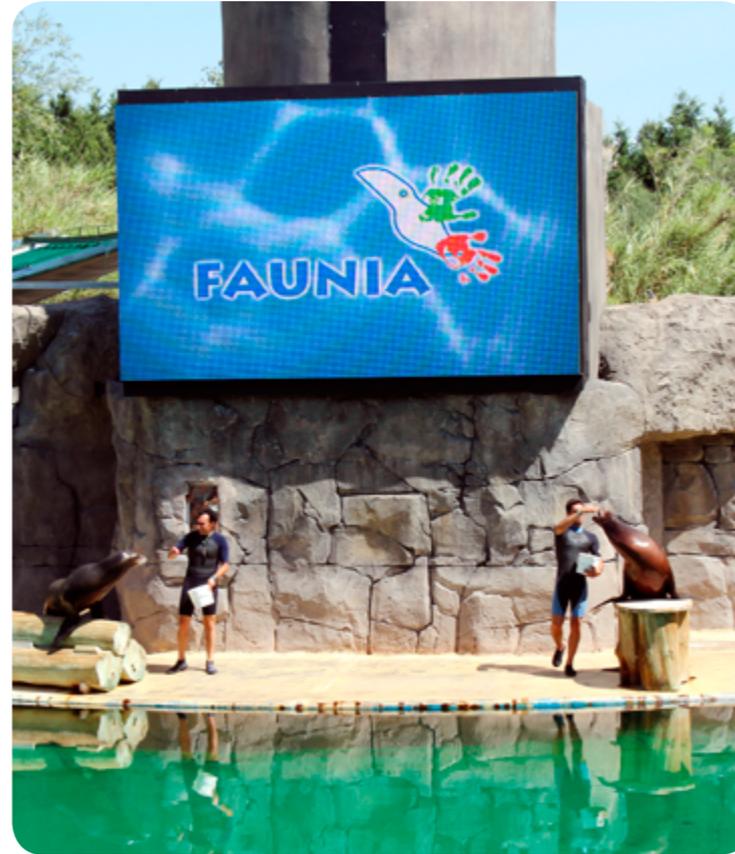


En otro orden de cosas, también se han realizado otros actos lúdicos que no dejan de ser menos importantes.

- Pase privado de la obra de teatro **"TAXI"**.
- Pase privado de Cine **"50 sombras más oscuras"**.
- **Faunia 2017** - visita guiada para administradores de fincas
- Pase privado cine CALORDOM, **Star War**.
- **Etapas camino Santiago** organizada por el Colegio de León.

Las Asesorías del Colegio han desempeñado su labor específica de atención permanente a las consultas verbales, escritas, convocatoria de reuniones y comisiones de trabajo, ejecutando los acuerdos de las distintas Juntas de Gobierno y redacción de circulares informativas.

La presidenta se reunió con los Administradores de Fincas Colegiados que lo solicitaron. Asimismo, mantuvo reuniones con las distintas empresas y entidades que igualmente lo solici-



taron. Asistió a las reuniones de los Consejos de Redacción de la Revista del Colegio "ADMINISTRACIÓN DE FINCAS" (números 156, 157 y 158 de 2017). Inauguró o clausuró diversos cursos, jornadas y actos celebrados en 2017, siempre que su agenda se lo permitiera.

La presidenta firmó los siguientes Convenios de Colaboración:

- Logalty,
- Gas Natural Fenosa,
- Calordom
- Asecener,
- Remica
- AECIM.

Asimismo:

- Firmó el contrato Notificaciones Electrónicas IVNOSYS (CAFMERFIRMA).
- Presentó SOLUCIONAF a la Comisión de Instaladores y profesionales del Sector, acompañada de Luis Jordán.
- Inauguró y clausuró el SIMA (Salón Inmobiliario Internacional Madrid).
- Asistió a la Notaría de don Emilio Sánchez Carpintero, junto con el secretario, don Benjamín Eceiza y el vicepresidente 1º, don Pedro M. Ureta Sixto, con el objeto de legitimar la firma de la Instancia a presentar en el Registro de la Propiedad nº 6, de Madrid, cuya finalidad fue:
- Cambio de titularidad de los bienes inmuebles del Colegio (hasta 14 de febrero 2017, consta COLEGIO DE AF DE MADRID, ÁVILA, GUADALAJARA Y SEGOVIA).
- Cancelación de cargas inscritas, ya caducadas.





4. Comisiones de trabajo

A CONTINUACIÓN, PASO A DAR UNA INFORMACIÓN, MUY BREVE, DE LO ACTUADO POR DISTINTAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO:

COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA: SECCIÓN DEFENSA

Vicecoordinador: *Jesús Santidrián del Álamo*

La Comisión Deontológica - Sección Defensa en el año 2017 ha tramitado doscientos setenta y cuatro expedientes (274).

La Comisión de Defensa atiende principalmente las reclamaciones contra los Colegiados que realizan las comunidades, los particulares, así como organizaciones de consumidores principalmente del área de consumo del Ayuntamiento o de la Comunidad de Madrid. Asimismo, se encarga del asesoramiento y orientación a los Colegiados, en las dudas y problemas que le surgen en el desempeño de su profesión, de ponerles en contacto con la Asesoría Jurídica y media también en las entregas de documentación cuando surgen conflictos entre las partes.



Durante el año 2017 se han solucionado numerosos expedientes, funcionando siempre con el criterio principal de la mediación, con la dirección y coordinación que eficazmente lidera D. Jesús Santidrián del Álamo y el trabajo de los colaboradores y empleados de esta comisión.

A continuación, se da cuenta de la estadística de la Comisión de Defensa del año 2017, que es la siguiente:

**ESTADÍSTICA MEMORIA 2017 COMISIÓN DEONTOLÓGICA - SECCION DEFENSA**

EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN A FECHA 1-1-2016:	52
EXPEDIENTES INICIADOS EN EL AÑO 2016:	274
TIPO DE DENUNCIANTE:	
Comunidades:	119
Consumidores o usuarios:	97
Colegiados/as :	52
Organizaciones representativas consumidores:	4
Otros :	2
CAUSAS INICIO EXPEDIENTE :	
Actuación del Colegiado:	117
Entrega de la documentación:	118
Reclamación de cantidad a la Comunidad:	27
Reclamación de cantidad al Colegiado:	6
Defensa honorabilidad Colegiado:	5
Otros:	1
TRAMITACIÓN DE DICHOS EXPEDIENTES:	
Total, expedientes trasladados a la Comisión de Deontológica:	
Sección Disciplina durante el año 2017	30
Total, expedientes trasladados a la Asesoría Jurídico-Técnica durante el año 2017:	23
TOTAL, EXPEDIENTES ARCHIVADOS DURANTE EL AÑO 2017:	213

**ESTADÍSTICA MEMORIA 2017 COMISIÓN DEONTOLÓGICA - SECCION DEFENSA****MOTIVOS DE ARCHIVO**

Entregada documentación a la Comunidad:	64
Colaboración del Colegiado o justificación de su actuación:	105
Falta de documentación o información en la reclamación:	19
Falta de ratificación del presidente de la queja del propietario:	0
Acuerdo entre las partes:	4
Otros:	21
TOTAL, EXPEDIENTES RELATIVOS AL AÑO 2017 EN TRAMITACIÓN A FECHA 31-12-2017:	60
COMPARECENCIAS CELEBRADAS EN EL COLEGIO EN EL AÑO 2017:	79
SALIDA DE CORRESPONDENCIA EN EL AÑO 2017:	1.457

**COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA:
SECCIÓN DISCIPLINA****Vicecoordinadora:** *Benjamín Eceiza Rodríguez*

El trabajo de la Sección de Disciplina se regula por la Ley de Procedimiento Administrativo Común, por lo que la tramitación de sus expedientes está sometida a la formalidad regulada legalmente, dictada al amparo de los principios de defensa y contradicción. Por supuesto, también están presentes los principios de garantía, que asiste tanto al administrador como a la comunidad denunciante,

y el principio probatorio, en el que cada uno de los intervinientes apoyan y justifican su actuación. Es por ello que el trabajo de esta Sección exige una formación técnica, no solo por la formalidad exigida, sino por la intervención del elemento humano en situación de conflicto.

Con carácter previo a la tramitación de un Expediente Disciplinario, cuyo inicio debe ser siempre acordado por Junta de Gobierno, el fin último de la

Sección de Disciplina es agotar todos los recursos para que el conflicto sea solucionado en el ámbito informativo y únicamente, cuando ello no sea posible, elevar a Junta de Gobierno propuesta de Expediente Disciplinario. Por ello es esencial que la comunicación entre el departamento y el administrador sea fluida y que éste brinde toda su colaboración al órgano colegial. No hay que olvidar que la dignificación y defensa de la profesión son los motores que nos mueven en nuestro quehacer diario.

**ESTADÍSTICA COMISIÓN DEONTOLÓGICA-SECCIÓN DISCIPLINA**

EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN EXISTENTES A 1/1/2017	190
RECLAMACIONES RECIBIDAS EN 2016	41
De las reclamaciones recibidas, Expedientes trasladados en 2017 por la Comisión de Defensa	(30)
Expedientes archivados en 2017	-78
Expedientes existentes a 31/12/2017	153
PROPUESTAS ELEVADAS A LA JUNTA DE GOBIERNO EN 2017:	
Instrucción Expedientes Disciplinarios simples	15
Instrucción Expedientes Disciplinarios unificados	1
Sobreseimiento de Expedientes Disciplinarios. Siendo el motivo del Sobreseimiento la resolución satisfactoria de la problemática que había originado la denuncia.	3
PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN	
Propuestas de Resolución de Sanción Todas las sanciones vinieron motivadas por la comisión de Faltas Disciplinarias de carácter Grave y Muy Grave, y todas ellas consistieron en Multas Pecuniarias Las Faltas cometidas han sido: en un 9% de las ocasiones, la desviación de fondos comunitarios en actuaciones profesionales; también en un 9% de las ocasiones, la conducta u omisión constitutiva de delito doloso en relación con el ejercicio profesional; en un 54% de las ocasiones, la falta de entrega por parte del administrador de la documentación de la comunidad una vez cesado; en un 54% de las ocasiones, el retraso en la elaboración de la liquidación contable y en un 45% de las ocasiones, el incumplimiento de deberes profesionales que ocasionan un perjuicio y un menoscabo económico a la comunidad denunciante. Hay que tener en cuenta que en la imposición de una sanción suele concurrir la comisión de más de una falta.	11



ESTADÍSTICA COMISIÓN DEONTOLÓGICA-SECCIÓN DISCIPLINA

OTRAS ACTIVIDADES DE LA C. DEONTOLÓGICA - SECCIÓN DISCIPLINA EN 2016:

Comparecencias realizadas	40
Documentos de entrada	355
Documentos de salida	733
Atención de visitas sin estar citadas	94

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE SINIESTROS: SECCIÓN DISCIPLINA

Coordinador: *Esteban López Bermúdez.*

Desde la Comisión de Siniestros se elabora el presente informe a fin de evaluar el desarrollo del trabajo que se viene realizando por el Departamento de Siniestros y la propia Comisión.

Con relación al trabajo desempeñado a lo largo del ejercicio 2017 se constata la tendencia a la baja del número de expedientes tramitados respecto a los ejercicios precedentes. Desde el año 2014 se registra un importante descenso del número de expedientes pese a que en los últimos años han aumentado considerablemente los factores de riesgo al entrar en vigor nuevas obligaciones para las Comunidades de Propietarios y para el propio

Administrador de Fincas a través de normativas de carácter fiscal, como es la obligación de la presentación de nuevos modelos de Hacienda para las Comunidades de Propietarios, nueva normativa vinculada a inspecciones reglamentarias, las inspecciones de instalaciones eléctricas de Comunidades de Propietarios, inspecciones de instalaciones térmicas; otras leyes como la Ley Orgánica de Protección de Datos, además de otros factores exógenos que aumentan considerablemente el riesgo de siniestros.

Los siniestros por Crédito y Caución siguen siendo una mínima parte del cómputo general, lo que manifiesta que desde el colectivo se aplica con celo nuestro código deontológico y en general nos

regimos por un trabajo riguroso y leal para los intereses de nuestros clientes.

Si analizamos los siniestros por materias vemos que el mayor porcentaje de siniestros se da en Obras y Servicios, donde se observa un repunte muy importante de siniestros relacionados con sanciones de la Delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minas por errores en la tramitación de las inspecciones eléctricas reglamentarias principalmente.

Tal y como apuntábamos anteriormente, este es uno de los factores que ha hecho aumentar el riesgo de siniestros y desde la Comisión de Siniestros nos preocupa esta situación pues-



to que en algunos casos se trata de siniestros de cuantías importantes, no olvidemos que la sanción mínima es de 3.005,00€.

Desde el Colegio durante este próximo ejercicio se hará una campaña informativa para concienciar al colectivo de la importancia de gestionar convenientemente los expedientes de inspecciones reglamentarias y la importancia de cumplir los plazos establecidos por la normativa. Hay que tener en cuenta que en este ejercicio se cumple el plazo límite de cinco años para realizar la inspección eléctrica reglamentaria de algunas instalaciones como son garajes, piscinas y alumbrado exterior.

Por el contrario, solo se ha tramitado un expediente por incumplimiento de plazos de preaviso de cancelación de pólizas de seguros, por lo que consideramos que el esfuerzo que se ha realizado por el colegio en la campaña informativa sobre el área de seguros y los procedimientos a seguir está llegando a la conciencia del colectivo.

Durante el presente ejercicio se han realizado diversas audiencias con colegiados, donde se han tratado en detalle los temas solicitados y en las que la Comisión ha ofrecido ayuda y asesoramiento.

Por otro lado, en esta memoria incorporamos datos objetivos derivados de la nueva póliza de Defensa Jurídica que entró en vigor el pasado 1 de

enero de 2017. Hay que destacar que con la contratación de esta póliza de seguros el Colegio da un salto de calidad en la prestación de servicios que ofrece a los colegiados y nos diferencia más, si cabe, con aquellos que ejercen la Administración de Fincas fuera de la Colegiación.

Respecto de las coberturas que incorpora esta póliza, el servicio más utilizado con diferencia ha sido el de asistencia telefónica donde los colegiados han podido realizar consultas jurídicas que han sido atendidas por expertos del derecho. Es importante recordar que esta cobertura de asistencia telefónica es perfectamente compatible con la asistencia telefónica de la asesoría jurídica del Colegio. Esta última se centra principalmente en la resolución de consultas derivadas de situaciones relacionadas con el ámbito de la Ley de Propiedad Horizontal y su aplicación en las diferentes situaciones que se plantean en una Comunidad de Propietarios, por el contrario la cobertura de asesoría telefónica de la póliza de Defensa Jurídica amplía ese rango a cualquier situación jurídica que puede plantearse al Administrador de Fincas, como por ejemplo, consultas sobre la confección de contratos, reclamaciones que le puedan surgir al Administrador relacionadas con su actividad empresarial, etc.

Recordamos a continuación las coberturas contratadas a través de la póliza de Defensa Jurídica:

- Reclamación de daños y perjuicios
- Reclamación de clientes por demandas, denuncias o querellas infundadas
- Defensa de la Responsabilidad Penal
- Defensa suplementaria de la Responsabilidad Civil
- Reclamación en contratos sobre bienes muebles
- Reclamación en contratos de servicios
- Reclamación en contratos de suministros

Animamos desde la Comisión de Siniestros a todos los colegiados hacer uso principalmente de la cobertura de asistencia telefónica, dado que el resto de las coberturas solo se utilizarían por acto sobrevenido.

Destacamos nuevamente el meritorio trabajo que desempeña el personal del colegio del departamento de siniestros quien día a día gracias a su esfuerzo hace posible que la mejoría del funcionamiento del departamento y de la propia comisión sea palpable. Se han consolidado los procedimien-



tos de funcionamiento interno del departamento y con ello se ha conseguido agilizar la tramitación de expedientes. La fluidez de comunicación con la correduría de seguros hace que haya una correcta coordinación de los trabajos que redundan en la optimización de los tiempos de gestión.

Y la mejor prueba de ello son los datos que se muestran en esta memoria que evidencian un for-

midable funcionamiento del área relacionada con el seguro.

Durante el ejercicio 2017 se ha seguido potenciando la política de información a nuestro colectivo a través de circulares y artículos en la revista del Colegio con temas relacionados con el área del seguro en el ámbito de la administración de fincas, tanto relacionados con la responsabilidad Civil

como con el contenido de las coberturas de la nueva póliza de Defensa Jurídica.

Por último, nuevamente resaltamos la importancia de la función que desempeña la Comisión de Siniestros en su labor de análisis y gestión de expedientes y asesoramiento al colegiado, cuyo trabajo minimiza el número de siniestros que se trasladan a la compañía de seguros.

RESUMEN EXPEDIENTES SINIESTROS: INFORME CERRADO A 28/12/2017

2017	ABIERTOS	CRÉDITO Y CAUCION Apropiación Indebida	ARAG Defensa Jurídica	MAPFRE						CERRADOS	TOTAL
				Subven.	Cancelación pólizas	Seguros Sociales, nóminas, AEAT...	Obras, servicios, ...	Impuestos, IBI, vado, ...	Otros*		
ENERO	6	1	0	0	0	0	4	1	0	3	3
FEBRERO	3	0	0	0	0	0	1	0	2	2	1
MARZO	10	1	0	0	1	0	4	2	2	7	3
ABRIL	7	1	0	1	0	2	1	0	2	2	5
MAYO	9	1	1	0	0	3	1	0	3	4	5
JUNIO	4	0	0	1	0	2	0	0	1	0	4
JULIO	8	0	0	1	0	1	3	0	3	0	8
AGOSTO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
SEPTIEMBRE	6	0	1	0	0	1	1	1	2	0	6
OCTUBRE	5	0	1	0	0	0	2	0	2	0	5
NOVIEMBRE	10	1	2	0	0	2	2	0	3	1	9
DICIEMBRE	5	0	0	0	0	2	2	0	1	0	5



RESUMEN EXPEDIENTES SINIESTROS: INFORME CERRADO A 28/12/2017

	ABIERTOS	Apropiación Indebida	Defensa Jurídica	Subven.	Cancelación pólizas	Seguros Sociales, nóminas, AEAT,	Obras, servicios, ...	Impuestos, IBI, vado, ...	Otros*	CERRADOS	TOTAL
2017	74	5	5	3	1	13	22	4	21	19	55
2016	70									59	11
2015	104									98	6
2014	86									82	4
2013	126									126	0
2012	34									34	0
2011	54									54	0
2010	51									50	1
TOTAL ACUMULADO	599									522	77

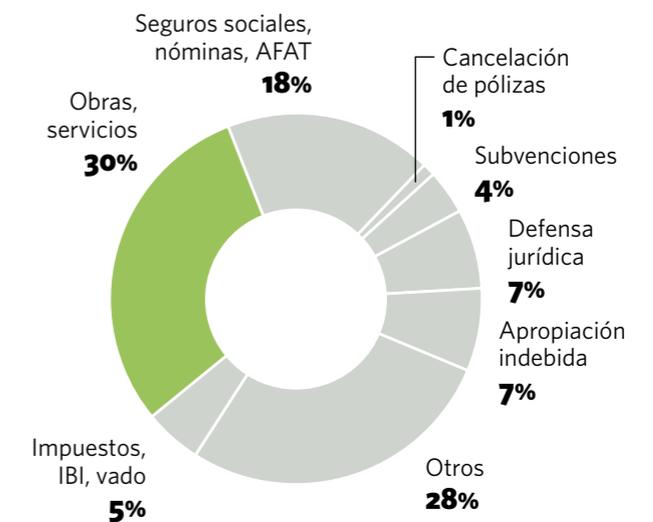
PÓLIZA DEFENSA JURÍDICA

GARANTIA	TOTAL
Asistencia Telefónica	38
Reclamación de daños y perjuicios	6
Reclamación a clientes por demandas, denuncias o querellas infundadas	0
Defensa de la RESPONSABILIDAD PENAL	5
Defensa de la RESPONSABILIDAD CIVIL	7
Reclamación en contratos sobre BIENES MUEBLES	0
Reclamación en contratos sobre SERVICIOS	1
Reclamación en contratos sobre SUMINISTROS	0
* OTROS	4
TOTAL	61

* OTROS: Redacción documentos (2); Negocios ajenos a la actividad contratada (1)



COMISIÓN DE SINIESTROS 2017





COMISIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DESARROLLADAS POR EL COLEGIO

Coordinador: *Don Luis de la Peña Martínez.*

Durante el año 2017 el departamento informático ha acometido numerosas actuaciones. Colmadwin se compone de diversos módulos que se van actualizando de manera periódica para adaptarse a las nuevas exigencias de la profesión; esto requiere una información constante y al día, unas pruebas exhaustivas y medidas que garanticen que el producto que ofrecemos sea el más riguroso y fiable.

A lo largo del ejercicio han visto la luz 19 actualizaciones (desde 9.2.0 a 9.12.0) y hemos testado casi 40 betas. El programa ha seguido creciendo con nuevas mejoras, entre las que destacamos la incorporación del Agregador Financiero, herramienta que nos permite obtener la información directamente del banco con total seguridad y privacidad, y plasmar cada movimiento en el programa de forma prácticamente automática. Este modo de gestionar la información nos permite ahorrar mucho tiempo y nos garantiza una mínima incidencia de errores. También hemos incorporado la posibilidad de plasmar el contenido de las facturas electrónicas o Factura-e en el módulo correspondiente y

en la contabilidad diaria del programa. Si algún proveedor nos la quiere facilitar, Colmadwin admite este formato para crear y gestionar estos documentos. Continuando con la filosofía del Colmadwin, vio la luz el asistente de proveedores, que nos permite dar de alta este tipo de acreedores de una manera natural y sencilla guiándonos a través de un asistente, además de incluirlo en el apartado de asistentes, este proceso se ha asociado a los novedosos agregador financiero y factura-e.

Para garantizar la integridad y los usos del producto, se ha actualizado el control de las licencias y de este modo evitar el uso fraudulento del Colmadwin.

Es de ley reseñar que todas y cada una de las actualizaciones de los diferentes modelos de Hacienda que integra el Colmadwin, así como las numerosas actuaciones sobre el módulo de nóminas se han realizado en tiempo y forma. Se inició el cambio en la aplicación a lenguaje SQL, para que a principios de 2018 vea la luz la versión 10, esta versión mejorará sensiblemente los tiempos de ejecución de las diferentes herramientas en terminales asociados a servidores.

Hemos confeccionado guías para ilustrar las novedades que han ido apareciendo en Colmadwin, que además se integraron en la ayuda del programa y las subimos a la página de la aplicación (www.colmadwin.es). Realizamos formación de los diferentes módulos de la aplicación siempre que nuestra labor rutinaria así lo ha permitido; prestamos especial atención a los nuevos usuarios y ampliamos la utilización general de Colmadwin. También velamos por el buen funcionamiento de las diferentes páginas web que nos ocupan, como son www.cafmadrid.es y www.colmadwin.es. El departamento informático ha realizado de forma habitual tareas de mantenimiento de la red particular y los equipos, tanto a nivel hardware, como software. Hemos prestado especial énfasis en hacer al colegiado participe de este proyecto, buscando su punto de vista, sus necesidades reales y su problemática rutinaria, para así mejorar, a través de sus sugerencias, esta aplicación. A ellos está encaminado y de ellos nos valemos para hacer un programa competitivo y solvente a la altura de esta profesión que tanto demanda.



COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES

Coordinadora: Doña Inés María Navarro Campo

La Comisión de Unificación de Criterios Profesionales tiene como objetivo facilitar a los Administradores de Fincas unos criterios jurídicos que interpretan la actual Ley de Propiedad Horizontal. Su sistemática de actuación se inicia con consultas que se reciben en el Colegio sobre dudas presentadas por los Colegiados que plantea la actual Ley, y estudio tanto doctrinal como de sentencias emitidas por las Audiencias Provinciales resolviendo supuestos similares. Cobra especial relevancia esta Comisión desde el momento en que las Sentencias de las citadas Audiencias Provinciales tienen fallos divergentes, dado el carácter fuertemente interpretativo de la Ley; ante esta situación de inseguridad jurídica, la Comisión pretende facilitar un acuerdo-marco que resuelva la consulta concreta que sea trasladable a supuestos similares en un esfuerzo de unificar doctrina, que sirva de orientación al profesional para que pueda prestar el adecuado servicio a su cliente. Indudablemente, aquellos supuestos que hayan sido resueltos por fallo del Tribunal Supremo, creando con ellos doctrina jurisprudencial, son analizados por la Comisión adoptando el criterio establecido por el Alto Tribunal.

La Comisión, con esta finalidad, se reunió en el año 2017 en 11 ocasiones, cumpliendo así su compromiso con todos los administradores de fincas de unificar los criterios profesionales ante las cuestiones y situaciones que diariamente se plantean en nuestro ejercicio profesional diario, aprobándose 52 criterios profesionales, remitiéndose 8 circulares informativas con los citados criterios: 41/17, 56/17, 90/17, 125/17, 131/17, 155/17, 167/17 y 187/17.

Como coordinadora agradezco y felicito a los compañeros que integran esta Comisión que sin su tiempo, dedicación y conocimientos no sería posible desarrollar todo el trabajo y cuyo fruto vemos mensualmente en nuestros despachos, así como a la Asesoría Jurídico-Técnica.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

Coordinador: Inmaculada Hernando Aguilar.

Siendo sabedores de la falta de tiempo en nuestra profesión, nos hemos afianzado en organizar los cursos, ponencias, y exposiciones bajo una previsión y antelación que permite al colegiado elegir la adquisición de conocimientos de manera que mejor se adapte a sus necesidades.

El éxito de la formación consiste en ser conocedores de las actualizaciones y materias que

más interesan a nuestros compañeros. El pleno en las jornadas formativas y atención a la demanda es nuestra prioridad.

Tanto los cursos presenciales en la sede del Colegio como los que hemos hecho llegar a toda la Provincia de Madrid siguen siendo un referente de nuestro Colegio, que desde hace años apuesta por una profesión formada para dar valor a nuestro trabajo.

Desde la comisión de formación se apuesta por el aprendizaje vía online ampliando los mismos con nuevos contenidos y propuestas así como actualizando periódicamente los que están vigentes.

Seguimos estudiando nuevas opciones y formas de impartir los conocimientos técnicos con el objetivo de que llegue al máximo número de colegiados. Así en el año 2017 hemos creado el primer Foro de Actualidad dirigido a 200 colegiados en una doble jornada de trabajo, desarrollando temas de actualidad necesarios en el desarrollo de nuestra profesión.

Apostamos por el modelo de Certificación para valorar la formación continua, que desde el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas España (CGCAFE), ha aprobado como modelo a seguir. Este Modelo de Valoración servirá para el reconocimiento de la organización, así como al aumento de prestigio interno y externo.



COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, IMAGEN Y RRSS

Coordinador: *Apolonio Dorado Muñoz.*

A lo largo de 2017, la actividad se ha centrado especialmente en la difusión del CAFMadrid a través de los medios convencionales de radio y prensa, fundamentalmente locales y nacionales.

La actualización periódica de la página web, así como la apuesta firme por mantener la comunicación en las redes sociales, principalmente Twitter y Facebook (durante 2016 sumamos este canal) y en blogs y consultorios, ha sido la tónica dominante. Abrimos también el canal de LinkedIn para poner en contacto a los profesionales.

En 2017 el Colegio participó en dos secciones en radio, gestionadas por el Gabinete de Prensa quien también prepara los guiones. Por una parte, a nivel nacional, miembros de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Comunicación, Imagen y RRSS colaboran quincenalmente "Mi vida en comunidad", sección del programa "El Canto del Grillo", en RNE. Y a nivel autonómico, también con carácter quincenal, respondimos a las dudas de los oyentes del programa "Hoy en Madrid", en Onda Madrid. El impacto económico de estas dos colaboraciones, a coste cero



para el Colegio, es de 3.600 euros aproximadamente por programa en el caso de RNE y de 900 euros/programa en Onda Madrid. También desde octubre de 2017, el Colegio, a través de su presidenta, y de forma puntual con otros miembros de la Junta de Gobierno, viene colaborando, con regularidad semanal, en la sección vecinal del programa "Buenos Días Madrid", de Telemadrid. El impacto económico de esta colaboración, gestionada por el Gabinete de Prensa, a coste cero para el Colegio, es de 95.000 euros aproximadamente por programa. Además de los blogs "De puertas adentro",

alojado en ABC Economía e "Historias de una escalera", en ElMundo.es, ambos escritos por Juanjo Bueno y los consultorios vecinales en 20minutos.es y ABC, a coste cero para el Colegio, se ha potenciado el blog propio de los Administradores de Fincas: "Ciudad & Comunidad", que sigue teniendo muy buena acogida.

Iniciamos en el mes de mayo la campaña "Te toca ser presidente", acompañada de la contratación de cuñas en radio, en programas de gran audiencia como "El larguero", "Hora 14", "Hoy por Hoy" y "La ventana" en Cadena Ser. También de un bus Roadshow que estuvo recorriendo nuestra capital y municipios durante 15 días, parando en sitios emblemáticos. Esta campaña también se llevó al SIMA donde tenemos un stand en el espacio "SIMA te asesora"

En relación a las notas de prensa, las más importantes, relacionadas con temas de morosidad, acoso vecinal, obligaciones fiscales, inspección ascensor, okupas, pisos turísticos o supresión de barreras arquitectónicas han tenido una amplia repercusión en prensa (El Mundo, El País, ABC, etc.), radio (RNE, COPE, Cadena SER, etc.) y TV (TVE, Antena 3, Telemadrid, etc.).



Relaciones Externas

Durante el año 2017, Las acciones llevadas a cabo por el responsable de Relaciones Externas, don *Luis Jordán*, fueron las siguientes:

SOLUCIONAF

Preparación integral de la herramienta y correcta puesta en marcha, interna y externa.

Internamente se ha adecuado la herramienta para dar la mayor facilidad a los anunciantes en sus anuncios y hacerla a nuestras necesidades del día a día. Se han añadido mejoras para poner más imágenes, videos, etc.

Externamente se han añadido imágenes a todas las categorías, geolocalización exacta vinculada con Google Maps, para que el usuario pueda tener conocimiento exacto de cada empresa.

También desde Relaciones Externas se han realizado acciones, para darle la mayor repercusión a la herramienta como: Flayer informativo, acuerdo de colaboración con AECIM, con el objetivo de hacerle llegar a todas sus empresas la herramienta y estar presente en diversos eventos. Actualmente SOLUCIONAF tiene más de 100 anuncios repartidos en sus categorías, donde se encuentran las empresas punteras de cada sector.

También desde la Comisión de Comunicación, se ha puesto en marcha, el proceso de implantación del SOLUCIONAF 2.0 Una versión mejorada y con infinidad de funcionalidades para los anunciantes y los usuarios.

COLDMADWIN

Desde relaciones externas se han hecho diferentes acciones comerciales como estar presentes en todos los eventos realizados por CAFMA-DRID, estamos presentes en el acto de bienvenida de Nuevos Colegiados, Charlas informativas mensuales para Colegiados, Colaboradores y No Usuarios del programa. El objetivo ha sido dar a conocer el programa y poner en conocimiento de los Colegiados, las mejoras sustanciales de COLMADWIN.

VARIOS

Se han mantenido diversas reuniones con diferentes empresas para facilitar la comunicación con el Colegio y poder acercar posturas para posteriormente, pasar a los estamentos correspondientes, los documentos para la aprobación de convenios.

Se ha hecho de enlace con organismos y asociaciones para facilitar la comunicación y poder

participar en charlas y eventos relacionados con el Colegio de Administradores.

Una vez expuestos los informes por parte de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo, finalizo el informe de Secretaría de esta Memoria Corporativa del ejercicio 2017 agradeciendo la ilusión, la dedicación, el esfuerzo y el trabajo realizados a todos y cada uno de los miembros de esta Junta de Gobierno, así como de todos y cada uno de los miembros de las diversas Comisiones de Trabajo. Buscábamos compañeros implicados en esta nueva andadura y hemos encontrado verdaderos tesoros, con lo que esperamos seguir contando, y esperamos encontrar más.

Quiero agradecer a todos los empleados que conforman la plantilla del Colegio su eficaz trabajo al frente de sus respectivos cometidos y su total colaboración, indispensable para la buena marcha del Colegio.

Madrid, 29 de abril de 2018

EL SECRETARIO,



Benjamín Eceiza Rodríguez.



5. Datos administrativos

MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL DEL AÑO 2017

CONCEPTO	TOTAL
Administradores colegiados a 31-12-2016	3589
Altas normales durante el año 2017:	106
Altas por reingreso producidas en el año 2017:	20
Por traslado en el año 2017:	1
Bajas normales producidas en el año 2017:	-146
Bajas por falta de pago en el año 2017:	-33
TOTAL, CENSO DE COLEGIADOS A 31-12-2017:	3537

DESGLOSE DE LAS BAJAS PRODUCIDAS DURANTE EL AÑO 2017

CONCEPTO	TOTAL
Voluntarias:	93
Jubilación:	7
Fallecimiento:	5
Enfermedad	1
Pase a Colegiado de Honor:	38
Baja por Traslado	2
Falta de Pago de las cuotas colegiales:	33
TOTAL, BAJAS:	179

**DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA ASESORÍA TÉCNICA-JURÍDICA DEL AÑO 2017**

(No se incluyen las consultas de contestaciones verbales telefónicas y colaboraciones con los diversos medios de comunicación que así se lo han requerido).

REGISTRO GENERAL DEL COLEGIO EN EL AÑO 2017	TOTAL
Documentos de entrada en el registro general del Colegio en el año 2017	3101
Documentos de salida en el registro general del Colegio en el año 2017	3849
Circulares con número	197
Circulares emitidas s/n	1

DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRADA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL

CONSULTAS:	ENTRADA TOTAL	SALIDA TOTAL
Asesoría Jurídico-Técnica	245	233
Certificados de Colegiación Sin Especificar Destino	80	50
Certificados Sistema Red, Seguridad Social	6	6
Certificados SLP	6	6
Asesoría Fiscal	17	17
Asesoría Arquitectura	15	12
Asesoría Laboral	37	36
Consultas Ley de Protección de Datos (LPD)	8	7
Oficios	10	10
PRL	4	4
Industrial	15	14
Seguros	22	20

**DESGLOSE DE LAS CONSULTAS DE LAS ASESORÍAS QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR EL ESCRITORIO WEB**

CLASES DE DOCUMENTO:	TOTAL, ENTRADA
Consultas a la Asesoría Jurídico-Técnica	1777
Propiedad Horizontal	1936
Vivienda	10
Consultas Asesoría Industrial	317
Consultas Asesoría Fiscal	345
Consulta Asesoría Arquitectura	261
Consultas Asesoría Laboral	545
Consultas Ley de Protección de Datos (LPD)	150
Gestión Empresarial	18
Prevención de Riesgos Laborables (PRL)	63
Seguros	77
Arrendamiento	41
Contable	46
Colegio	51
Social	19
Informática	6
Colmadwin	7
TOTAL	5669

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
ANUNCIOS COLEGIALES	Directorio de empresas y servicios para administradores de fincas y comunidades de propietarios Solucionaf.	189/2017	2017-12-07
	Agenda Administración de Fincas 2018 - CGCAFE.	161/2017	2017-10-18
	Servicio de emisión de certificados digitales: instrucciones para comenzar.	178/2017	2017-11-14
	Lotería de Navidad 2017.	177/2017	2017-11-14
	Felicitación Navideña.	181/2017	2017-11-20
	Agotada Lotería de Navidad 2017.	S/N 2017	2017-12-01
	CAFMadrid te desea felices fiestas.	190/2017	2017-12-15
	Campaña de recogida de juguetes.	194/2017	2017-12-18
	Comunicado del CGCAFE sobre CAFirma, plataforma para la emisión de certificados digitales.	196/2017	2017-12-21
ARQUITECTURA	Ajustes de accesibilidad en edificios antes del 4 de diciembre de 2017 - real decreto legislativo 1/2013	180/2017	2017-11-14
	Publicación del listado definitivo de beneficiarios y excluidos de ayudas del plan vivienda de la comunidad de Madrid	3/2017	2017-01-09

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	Calendario de ejecución del informe de evaluación del edificio, de acuerdo con el decreto 103/2016	45/2017	2017-02-27
	Gestión de tramitación de subvenciones y ayudas a la rehabilitación edificatoria previstas en el real decreto 233/2013. prórroga para el año 2017	83/2017	2017-05-03
	Nota aclaratoria tramitación de subvenciones para actuaciones de conservación en comunidades de propietarios	101/2017	2017-05-23
	Convocatoria pública de subvenciones 2017 del Ayuntamiento de Madrid	132/2017	2017-07-21
ASAMBLEAS	Orden del día definitivo de la xxxvii junta general ordinaria de colegiados del colegio profesional de administradores de fincas de Madrid. día 19 de	113/2017	2017-06-07
	Acuerdos adoptados en la xxxvii junta general ordinaria de colegiados del colegio profesional de administradores de fincas de Madrid, celebrada el día	118/2017	2017-06-21
	Acta de la xxxvi junta general extraordinaria de colegiados del colegio profesional de administradores de fincas de Madrid	134/2017	2017-07-24
	Acta de la xxxvii asamblea general ordinaria de colegiados del colegio profesional de administradores de fincas de Madrid	158/2017	2017-10-11
	Convocatoria de la xxxvii junta general ordinaria de colegiados. día 19 de junio de 2017	93/2017	2017-05-23
COLEGIO	Presentación proyecto cambio sede colegial CAFMadrid	5/2017	2017-01-09
	Cuenta expansión negocios pro - banco Sabadell	9/2017	2017-01-11
	Propuesta de cambio de sede colegial	17/2017	2017-01-13

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	Video tutorial incorporación del logo a tus documentos	35/2017	2017-02-06
	XLVII renovación de la ofrenda a nuestro patrón, santo domingo de la calzada	37/2017	2017-02-10
	Condiciones para la cuenta expansión negocios pro - banco Sabadell	43/2017	2017-02-21
	Venta inmuebles sede social CAFMadrid	59/2017	2017-03-16
	Encuesta sobre colaboración con alumnos becarios en prácticas	64/2017	2017-03-17
	Carnet de peritos UICM	68/2017	2017-03-23
	Cuentas banco Sabadell	73/2017	2017-04-07
	Principio de responsabilidad proactiva en la LOPD	74/2017	2017-04-07
	Aspectos relevantes y de interés que deben controlarse en las piscinas antes de su apertura	80/2017	2017-04-25
	Proyecto de gestión para el certificado digital de notificaciones electrónicas	87/2017	2017-05-08
	Temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas	84/2017	2017-05-16
	Nueva APP CAFMadrid	100/2017	2017-05-23

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	CAFMadrid en Sima. Salón inmobiliario internacional de Madrid	96/2017	2017-05-23
	Horario de verano CAFMadrid	117/2017	2017-06-15
	Productos tienda CAFMadrid	127/2017	2017-07-18
	Guía de peritos judiciales - edición 2018	130/2017	2017-07-18
	Cambios importantes en la web y el escritorio del CAFMadrid.	135/2017	2017-07-28
	Cambios en web y escritorio CAFMadrid	136/2017	2017-09-04
	Usuarios dominio cafmadrid.es	137/2017	2017-09-04
	Fallecimiento don Manuel Roberto Enguídanos, presidente de honor del CGCAFE	104/2017	2017-05-29
COLMADWIN	Formación Colmadwin	150/2017	2017-09-25
COMUNICACIÓN	Campaña de radio y road show "¡Te toca ser presidente! de tu comunidad de vecinos"	105/2017	2017-05-29
	Te invitamos a asistir: arranca el bus de los ciudadanos	108/2017	2017-06-01
	El bus ¡te toca ser presidente! se mueve a tu municipio	114/2017	2017-06-07

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

CONGRESOS	III Congreso ciudades inteligentes	14/2017	2017-01-13
	Congreso nacional de administradores de fincas - Albacete 2017	99/2017	2017-05-23
	III Congreso de edificios inteligentes	98/2017	2017-05-23
	Foro de actualidad CAFMadrid 2017	103/2017	2017-06-02
	Medidas para combatir el intrusismo en administración de fincas - foro de actualidad CAFMadrid 2017	140/2017	2017-09-08
	Actualidad laboral para administradores de fincas - foro de actualidad CAFMadrid	142/2017	2017-09-11
	El informe de evaluación del edificio (iee) y repercusión en nuestros administrados - foro de actualidad CAFMadrid 2017	143/2017	2017-09-15
	Fortaleza mental y liderazgo personal, claves para vencer ante el cambio - foro de actualidad CAF-Madrid 2017	145/2017	2017-09-18
	Foro de actualidad CAFMadrid 2017	152/2017	2017-09-26
	Foro de actualidad CAFMadrid 2017	138/2017	2017-09-05
	IV Congreso edificios energía casi nula	176/2017	2017-11-14
	Inscripciones abiertas xxi congreso nacional de administradores de fincas en Madrid 7-9 junio de 2018	171/2017	2017-11-07

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

CONVENIOS DE COLABORACIÓN	Convenio de colaboración con Asecener	153/2017	2017-10-03
	Convenio de colaboración con Remica	186/2017	2017-12-05
	Acuerdo de colaboración con conversia - protección de datos	16/2017	2017-01-13
	Acuerdo de colaboración con TÜV nord, organismo de control autorizado (oca)	15/2017	2017-01-13
	Acuerdo de colaboración con Logalty	62/2017	2017-03-17
	Acuerdo de colaboración con Endesa	67/2017	2017-03-23
	Resumen convenios de colaboración CAFMadrid. marzo 2017	70/2017	2017-03-27
	Convenio colaboración Calordom	95/2017	2017-05-23
	Convenio Logalty - CAFMadrid. preguntas frecuentes (faqs)	94/2017	2017-05-23
	Convenio Asisa 2017	111/2017	2017-06-05
	Acuerdo de colaboración con Gas Natural Fenosa	110/2017	2017-06-05
	Financiación a comunidades de propietarios banco Sabadell	112/2017	2017-06-05

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

CRITERIOS PROFESIONALES	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva lph. 15 diciembre de 2016	13/2017	2017-01-13
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 18 de enero de 2017	41/2017	2017-02-15
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. 16 de febrero de 2017	56/2017	2017-03-15
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. reuniones 16 marzo y 27 abril 2017	90/2017	2017-05-22
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. reunión mayo 2017	125/2017	2017-07-06
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. reunión junio 2017	131/2017	2017-07-21
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH, reunión julio 2017	155/2017	2017-10-03
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. reunión octubre 2017	187/2017	2017-12-07
CURSOS	Atención al cliente: vincular y fidelizar - curso online	50/2017	2017-05-19
	Curso sistemas de contribución al pago de los gastos en las comunidades, mancomunidades, subcomunidades, par y entidades urbanísticas de conservación	159/2017	2017-10-18
	Curso de fiscalidad avanzado para administradores de fincas	170/2017	2017-11-07
	Curso sobre el informe de evaluación del edificio (iee) y su repercusión en las comunidades de propietarios - "la formación se mueve" - Getafe	168/2017	2017-11-07

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	Curso protección de datos en la administración de fincas. nuevo reglamento europeo	185/2017	2017-11-30
	III Curso de implantación del nuevo logo en el despacho	11/2017	2017-01-11
	Curso comunidades de propietarios paso a paso - noviembre 2017	107/2017	2017-05-30
	Curso legislación laboral en el ámbito de la administración de fincas	106/2017	2017-05-30
	Curso sobre temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas. la formación se mueve - Coslada	148/2017	2017-09-22
	Curso de eficiencia energética en iluminación: optimización de facturas	20/2017	2017-01-17
	Curso "demanda contra ignorados herederos y herencia yacente - qué hacer cuando el titular moroso fallece"	40/2017	2017-02-15
	Curso sobre temas de actualidad en el ejercicio profesional del administrador de fincas - "la formación se mueve" - Leganés	39/2017	2017-03-10
	Curso "contabilidad para no contables"	85/2017	2017-05-16
	Curso de formación superior en administración de fincas (11 edición). universidad de Alcalá de Henares. curso 2017/18	123/2017	2017-07-06
EVENTO CULTURAL	CAFMadrid y Calordom te invitan al cine 17 de diciembre	182/2017	2017-11-23
	I encuentro Gallego Jose Corredoira Conde - a Coruña	7/2017	2017-01-10

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	Pase privado obra de teatro "taxi"	6/2017	2017-01-10
	Pase privado cine - "50 sombras más oscuras"	25/2017	2017-01-30
	Etaapa camino Santiago organizada por el colegio de león	72/2017	2017-04-07
	Bio jornada "gastronomía ibérica"	75/2017	2017-04-24
	I edición del concurso literario de relato corto CAFMadrid	18/2017	2017-05-16
	Campamentos verano Faunia 2017	89/2017	2017-05-22
	Faunia 2017 - visita guiada para administradores de fincas	88/2017	2017-05-22
FISCAL	Recurso contra revalorización catastral	157/2017	2017-10-03
	Modificaciones modelo 184 y modelo 347	183/2017	2017-11-24
	Cuestionario recurso contra revalorización catastral	165/2017	2017-10-27
	Acuerdo comunitario notificaciones electrónicas	10/2017	2017-01-11
	Solicitud firma digital	24/2017	2017-01-30

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	Obligación de presentación del modelo 347	32/2017	2017-02-02
	Presentación modelo 184	33/2017	2017-02-02
	Deducción iva empresarios miembros de una comunidad	63/2017	2017-03-17
	Alteración valor catastral de inmuebles	139/2017	2017-09-06
FORMACIÓN	Calendario formación segundo semestre de 2017	120/2017	2017-06-29
	Jornada ciberseguridad para administradores de fincas	38/2017	2017-02-14
	Encuesta sobre formación cafmadrid	30/2017	2017-02-20
	Encuentro nacional de administradores de fincas - albacete 2017	44/2017	2017-02-21
	Ponencia Vicente Magro - criterios y soluciones de la jurisprudencia y doctrina en materia de propiedad horizontal. últimas novedades	29/2017	2017-02-21
	El líder de la junta. comunicarse con éxito - curso presencial	65/2017	2017-03-30
	Curso gestiones y trámites a realizar en una obra	71/2017	2017-03-30
	Jornada sobre transformación de salas de calderas para uso residencial - dirección general de industria energía y minas de la comunidad de Madrid	81/2017	2017-04-25

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

Dirección eficaz del trabajo en equipo - curso online (20 horas)	61/2017	2017-05-19
Word 2010 - curso online (50 horas)	51/2017	2017-05-19
Excel 2010 - curso online (50 horas)	52/2017	2017-05-19
Access 2010 - curso online (25 horas)	53/2017	2017-05-19
Power Point- curso online (25 horas)	54/2017	2017-05-19
Programación HTML - curso online (60 horas)	55/2017	2017-05-19
Reuniones eficaces - curso online (20 horas)	60/2017	2017-05-19
Gestión del tiempo - curso online	48/2017	2017-05-19
Marketing digital para administradores de fincas - cursos online 2017	8/2017	2017-05-19
El arrendamiento de vivienda 2017 - curso online	36/2017	2017-05-19
Quórum para la adopción de acuerdos - curso online	23/2017	2017-05-19
Proceso monitorio de reclamación de deudas 2017 - curso online	34/2017	2017-05-19

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

INDUSTRIAL	Aplicación del documento básico DB-SUA	86/2017	2017-05-05
	Nuevo reglamento de instalaciones de protección contra incendios	133/2017	2017-07-21
	Tablas salariales convenio de piscinas e instalaciones acuáticas de Madrid	115/2017	2017-06-12
INFORMÁTICA	Consejos seguridad informática	92/2017	2017-05-22
	Cambio de contraseñas escritorio CAFMadrid	147/2017	2017-09-20
IPC	ipc alquileres y general de diciembre 2016	19/2017	2017-01-17
	ipc alquileres y general de enero 2017	42/2017	2017-02-20
	ipc alquileres y general de febrero 2017	58/2017	2017-03-15
	ipc alquileres y general de marzo 2017	77/2017	2017-04-18
	ipc alquileres y general de abril 2017	91/2017	2017-05-22
	ipc alquileres y general de mayo 2017	116/2017	2017-06-14
	ipc alquileres y general de junio 2017	128/2017	2017-07-18

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	ipc alquileres y general de agosto 2017	146/2017	2017-09-18
	ipc alquileres y general de septiembre 2017	160/2017	2017-10-18
	ipc alquileres y general de octubre 2017	179/2017	2017-11-14
	ipc alquileres y general de noviembre 2017	193/2017	2017-12-18
JORNADAS	Jornada sobre medidas de ahorro de energía eléctrica en edificios de viviendas	154/2017	2017-10-03
	Evento anual de Aspocam	156/2017	2017-10-05
	Jornada de presentación del plan impulso de repartidores de costes de calefacción y válvulas con cabezal termostático 2017	162/2017	2017-10-19
	Jornada de presentación del servicio para AFC de las notificaciones electrónicas obligatorias para las comunidades de propietarios.	163/2017	2017-10-24
	Nueva jornada de presentación del servicio para AFC de las notificaciones electrónicas obligatorias para las comunidades de propietarios	169/2017	2017-11-07
	V jornada formativa para administradores de fincas e informativa para presidentes - Segovia 2017	175/2017	2017-11-14
	Jornada mensual (diciembre) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	184/2017	2017-11-28
	VIII jornada de arbitraje inmobiliario	188/2017	2017-12-07

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	Jornada mensual (enero) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	192/2017	2017-12-15
	Jornadas informativas colmadwin para no usuarios	197/2017	2017-12-21
	Jornada presentación del convenio de colaboración con gas natural Fenosa	82/2017	2017-05-23
	I día de las profesiones	97/2017	2017-05-23
	Presentación de las novedades de las ayudas municipales a la rehabilitación. plan mad-re 2017	119/2017	2017-06-22
	Jornada de investigación sucesoria y patrimonial	124/2017	2017-07-06
	Jornada sobre prevención de incendios y sistemas de seguridad en edificios de viviendas	151/2017	2017-09-26
JURÍDICO	Entrada en vigor nuevo reglamento de instalaciones de protección contra incendios	191/2017	2017-12-15
	stc ejercicio de acción de cesación por un propietario	27/2017	2017-01-31
LABORAL	Calendario laboral 2018	166/2017	2017-10-27
	Nueva ley de autonomos	173/2017	2017-11-07
	Convenio empleados fincas urbanas 2018	195/2017	2017-12-21

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

	Convenio colectivo oficinas y despachos de la comunidad de madrid actualización de tablas salariales	144/2017	2017-09-15
	Ampliación del permiso de paternidad	1/2017	2017-01-09
	Aclaración salario base inicial empleados de fincas urbanas	2/2017	2017-01-09
	Calendario laboral comunidad de madrid 2017	12/2017	2017-01-13
	Bases y tipos seguridad social 2017	46/2017	2017-02-27
	Registro jornada de trabajo. cambio de criterio por el tribunal supremo	78/2017	2017-04-18
	Nueva instrucción inspección de trabajo y seguridad social nº 1/2017	109/2017	2017-06-05
	Ley de reformas urgentes del trabajo autónomo	126/2017	2017-07-06
LOPD	Requerimiento de datos de vecinos por las ffcc de seguridad	172/2017	2017-11-07
	Guía protección de datos en las administración de fincas	121/2017	2017-06-29
PRL	Aplicación del r.d. 171/2004, sobre coordinación de actividades empresariales en las comunidades de propietarios	129/2017	2017-07-18

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2017**

SEGUROS	Nueva póliza colectiva de defensa jurídica. reclamación en contratos de suministros	174/2017	2017-11-07
	Nueva póliza colectiva para los administradores de fincas colegiados. defensa jurídica	31/2017	2017-02-02
	Nueva póliza colectiva de defensa jurídica. la reclamación de daños y perjuicios.	47/2017	2017-02-27
	Encuesta sobre seguros	49/2017	2017-03-07
	Información para que las sociedades tengan la condición de asegurado en los seguros colectivos de CAFMadrid	57/2017	2017-03-15
	Nueva póliza colectiva de defensa jurídica. la asistencia jurídica telefónica	76/2017	2017-04-18
	Nueva póliza colectiva de defensa jurídica. reclamación a clientes por demandas, denuncias o que-rellas infundadas	102/2017	2017-05-23
	Nueva póliza colectiva de defensa jurídica. reclamación en contratos sobre bienes muebles	122/2017	2017-06-29
	Nueva póliza colectiva de defensa jurídica. reclamación en contratos de servicios	141/2017	2017-09-11
SOCIAL	El administrador de fincas: entre la gestión y la mediación	69/2017	2017-03-23
	Ayudas sociales prórroga plan prepara	149/2017	2017-09-22



3 MEMORIA DE TESORERÍA

- » Informe de auditoría
- » Balance
- » Cuenta de pérdidas y ganancias
- » Memoria abreviada de Tesorería
- » Control presupuestario de gastos 2017
- » Control presupuestario de ingresos 2017
- » Presupuesto de gastos e ingresos 2018



Sector Oficinas, 30 • 1º-1
28760 • Tres Cantos (Madrid)
Tel.: 91 591 56 83/84 • Fax: 91 182 61 38
www.advanceaudit.net
e-mail: info@advanceaudit.net

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno de
COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Junta Rectora de la Entidad en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora de la Entidad es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la

Advance Audit, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 17.961, folio 153, hoja M-306025. N.I.F.: B-85373621. Inscrita en el IBIAN Nº 51465.





Advance
Audit

entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Rectora de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si existe intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página 3, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Madrid, 22 de mayo de 2018

ADVANCE AUDIT, S.L.


Ángeles Guerra Viniegra
ROAC nº 18.175



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Rectora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Rectora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de

la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Rectora de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Aprobado en Junta de Gobierno de 15 de marzo de 2018)

CUENTA	NOTAS	MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
20	I) INMOVILIZADO INTANGIBLE	NOTA 5. I	57.358,90	28.742,25
206 (280)	1.- APLICACIONES INFORMATICAS		57.358,90	28.742,25
21	II) INMOVILIZADO MATERIAL	NOTA 5. II	308.336,48	318.907,53
211 (281)	1.-CONSTRUCCIONES		278.350,96	282.399,05
212 (281)	2.-INSTALACIONES TÉCNICAS		11.717,71	12.168,38
215 (281)	3.-AIRE ACONDICIONADO		1.933,64	3.180,48
215 (281)	4.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.850,00	1.850,00
216 (281)	5.-MOBILIARIO Y ENSERES		7.098,20	8.836,68
217 (281)	6.-EQUIPOS PROCESOS INFORMACION		6.639,98	9.505,21
217 (281)	7.-EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE)		0,00	22,81
219 (281)	8.-EQUIPOS TELECOMUNICACION		745,99	944,92
22 (282)	III) INVERSIONES INMOBILIARIAS	NOTA 5.III	10.131,78	10.279,13
25	III)INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	NOTA 6. I	3.278,84	148.278,84
250	1.-INVERSIONES FINANCIERAS DE CAPITAL		3.000,00	3.000,00
260	2.-FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		278,84	278,84
265	3.- DEPOSITO CONSTITUIDO A LARGO PLAZO		0,00	145.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE				
			870.156,77	666.180,96
30	I) EXISTENCIAS	NOTA 6. B. I	27.327,39	24.072,57
300	1.- ALMACÉN		19.636,49	16.412,69
328	2.- OTROS APROVISIONAMIENTOS		5.850,90	5.859,88
407	3.- ANTICIPOS PROVEEDORES		1.840,00	1.800,00
4	II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	NOTA 6. B. II	95.868,97	63.715,40
430	1.- CLIENTES VENTAS		1.923,15	2.829,99
430	2.- DEUDORES POR PUBLICIDAD		45.714,76	18.071,94
430	3.- COLEGIADOS POR CUOTAS PENDIENTES DE PAGO		48.213,00	42.284,00
470	4.- OTROS DEUDORES		18,06	529,47
54	III) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	NOTA 6. B.III	251.508,63	206.508,63
548	1.- DEPOSITO IBERCAJA		145.000,00	100.000,00
548	2.- DEPOSITO LA CAIXA		36.508,63	36.508,63
548	3.- DEPOSITO SABADELL		70.000,00	70.000,00
48	IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	NOTA 6. B. IV	95.382,22	102.168,70
480	1.-GASTOS ANTICIPADOS		95.382,22	102.168,70
57	V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	NOTA 6. B. V	400.069,56	269.715,66
570	1.-CAJA, EUROS		967,25	560,76
572	2.-BANCOS CTAS/CTES A LA VISTA, EUROS		399.102,31	269.154,90
TOTAL, ACTIVO (A+B)			1.249.262,77	1.172.388,71





BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Aprobado en Junta de Gobierno de 15 de marzo de 2018)

CUENTA	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO			
100	AI) FONDOS SOCIAL	1.127.756,17	1.041.546,67
121	II) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2014	1.392.419,83	1.392.419,83
121	III) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2015	-36.589,54	-36.589,54
121	IV) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2016	-77.165,19	-77.165,19
129	III RESULTADO DEL EJERCICIO	-237.118,43	0,00
	NOTA 8. A.	86.209,50	-237.118,43
B) PASIVO NO CORRIENTE			
18	I DEUDAS A LARGO PLAZO	126,81	126,81
	NOTA 7.A. I	126,81	126,81
C) PASIVO CORRIENTE			
555	II OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	121.379,79	130.715,23
	NOTA 7.B. I	1.309,53	4.024,74
II ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
400	1.- PROVEEDORES	109.070,26	117.690,49
	NOTA 7.B. II	33.434,95	37.761,77
410	2.- OTROS ACREEDORES	11.329,67	10.817,84
	NOTA 7.B. II	11.329,67	10.817,84
4750	3.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	7.416,96	9.940,40
	NOTA 9.C	7.416,96	9.940,40
4751	4.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	37.136,53	38.247,91
	NOTA 9.C	37.136,53	38.247,91
476	5.- SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	19.752,15	20.922,57
	NOTA 9.C	19.752,15	20.922,57
48	IV PERIODIFICACIONES	11.000,00	9.000,00
	NOTA 7.B. III	11.000,00	9.000,00
485	1.- INGRESOS ANTICIPADOS	11.000,00	9.000,00
	NOTA 7.B. III	11.000,00	9.000,00
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.249.262,77	1.172.388,71

Ve PRESIDENTA

Manuela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Luis María Peña Martínez





CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Aprobada en Junta de Gobierno de 15 de marzo de 2018)

CUENTA	NOTAS	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	
70	1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	NOTA 10	2.145.437,03	1.968.645,52
700 701 702	A) VENTAS	NOTA 10.1	35.414,33	38.735,57
702 720	B) CUOTAS COLEGALES	NOTA 10.1	2.040.732,40	1.862.255,65
705	C) PRESTACIONES DE SERVICIOS	NOTA 10.1	69.290,30	67.654,30
60	2.- APROVISIONAMIENTOS	NOTA 10.2	-36.346,90	-34.774,57
-600	A) CONSUMOS DE MERCADERÍAS	NOTA 10.2	-38.636,72	-34.116,57
-602	B) CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	NOTA 10.2	-925,00	-1.913,50
-610	C) VARIACIÓN EXISTENCIAS ALMACÉN	NOTA 10.2	3.223,80	637,52
-612	D) VARIACIÓN EXISTENCIAS APROVISIONAMIENTOS	NOTA 10.2	-8,98	617,98
75	3.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 10.3	272.026,06	173.856,10
750	A) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	NOTA 10.3	139.886,90	110.649,30
752	B) POR ARRENDAMIENTO	NOTA 10.3	4.145,50	4.145,40
759	C) INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	NOTA 10.3	127.993,66	59.061,40
-64	4.- GASTOS DE PERSONAL	NOTA 10.4	-743.697,42	-734.733,41
-640	A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	NOTA 10.4	-568.534,37	-561.819,63
-642	B) CARGAS SOCIALES	NOTA 10.4	-162.914,46	-161.041,62
-649	C) OTROS GASTOS SOCIALES	NOTA 10.4	-12.248,59	-11.872,16
-62	5.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 10.5	-1.538.877,04	-1.560.906,61
-621	A) ARRENDAMIENTOS	NOTA 10.5. A	-19.702,98	-15.658,74
-622	B) REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	NOTA 10.5. B	-236.029,57	-226.212,74
-623	C) PROFESIONALES INDEPENDIENTES	NOTA 10.5. C	-157.447,90	-136.963,74
-625	D) PRIMAS DE SEGUROS	NOTA 10.5. D	-280.846,01	-239.661,50
-626	E) SERVICIOS BANCARIOS	NOTA 10.5. E	-3.483,59	-4.384,87
-627	F) PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	NOTA 10.5. F	-125.131,83	-141.708,96
-628	G) SUMINISTROS	NOTA 10.5. G	-17.000,81	-16.939,56
-629	H) OTROS SERVICIOS	NOTA 10.5. H	-291.060,55	-343.541,85
(631) (634)	I) TRIBUTOS	NOTA 10.5. I	-145.744,85	-162.466,79
795	J) EXCESO DE PROVISIONES	NOTA 10.5. I	0,00	301,16
-65	K) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	NOTA 10.5. K	-262.428,95	-273.669,02
68	6.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	NOTA 10.6	-26.585,44	-56.177,20
-680	A) AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	NOTA 10.6	-15.340,88	-44.234,05
-681	B) AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	NOTA 10.6	-11.097,21	-11.795,80
-682	C) AMORTIZACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS	NOTA 10.6	-147,35	-147,35
77	7.- RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	NOTA 10.7	-6.859,00	-921,21
-670	A) PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	NOTA 10.7	-6.859,00	-1.218,75
771	B) PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	NOTA 10.7	0,00	297,54
-678	8.- OTROS RESULTADOS	NOTA 10.8	21.015,78	6.632,48
-678	A) GASTOS EXCEPCIONALES	NOTA 10.8	-3.408,16	-416,00
778	B) INGRESOS EXCEPCIONALES	NOTA 10.8	22.555,29	7.048,48
779	C) INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	NOTA 10.8	1.868,65	0,00
76	9.- INGRESOS FINANCIEROS	NOTA 10.9	86.113,07	-238.378,90
	B) RESULTADO FINANCIERO (9)		96,43	1.260,47
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		86.209,50	-237.118,43
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C)		86.209,50	-237.118,43



**CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2017**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	GASTOS A 31 DICIEMBRE 2017	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION%
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	30.000,00	38.636,72	8.636,72	28,79%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.200,00	925,00	-1.275,00	-57,95%
6100000	VARIACION DE EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-3.223,80	-3.223,80	0,00%
6120000	VARIACIÓN EN APROVISIONAMIENTO	0,00	8,98	8,98	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	5.822,52	5.948,53	126,01	2,16%
6210007	ALQUILER KYOCERA	10.000,00	13.573,11	3.573,11	35,73%
6210008	TERMINAL MOVIL ALQUILER	923,00	181,34	-741,66	-80,35%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	10.314,95	4.840,00	-5.474,95	-53,08%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	900,00	293,84	-606,16	-67,35%
6220003	GASTOS COMUNIDAD P. DERRAMAS	3.800,00	5.611,28	1.811,28	47,67%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	214,02	-285,98	-57,20%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	1.800,00	2.461,00	661,00	36,72%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	155.124,16	217.089,63	61.965,47	39,95%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	900,00	893,00	-7,00	-0,78%
6220010	LICENCIA ANUAL MICROSOFT	4.626,80	4.626,80	0,00	0,00%
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	8.188,08	8.188,08	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	58.000,00	59.959,65	1.959,65	3,38%
6230002	ASESORIA FISCAL	10.649,12	10.736,00	86,88	0,82%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.400,00	0,00	0,00%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	38.070,94	43.273,58	5.202,64	13,67%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.318,00	6.441,40	123,40	1,95%
6230009	SERVICIO DE PREVENCION AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%
6230010	MINUTAS NOTARIO	250,00	4,81	-245,19	-98,08%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	-520,00	-100,00%

**CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2017**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	GASTOS A 31 DICIEMBRE 2017	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION%
6230012	PROTECCIÓN DE DATOS	1.830,00	0,00	-1.830,00	-100,00%
6230013	MANTENIMIENTO NAVISION	7.000,00	3.386,25	-3.613,75	-51,63%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%
6230015	ASESORIA SOCIAL	2.200,00	1.800,00	-400,00	-18,18%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.247,40	1.574,58	327,18	26,23%
6230017	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION	0,00	10.633,55	10.633,55	0,00%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	3.825,57	3.953,46	127,89	3,34%
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	35.850,00	39.765,00	3.915,00	10,92%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	101.371,13	101.373,43	2,30	0,00%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.464,80	134.427,24	-37,56	-0,03%
6250023	POLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	0,00	1.326,88	1.326,88	0,00%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	5.300,00	3.483,59	-1.816,41	-34,27%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	50.000,00	94.801,04	44.801,04	89,60%
6270002	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS	950,00	430,00	-520,00	-54,74%
6270005	ACTOS SOCIALES/ CENA HERMANDAD	5.756,00	16.720,04	10.964,04	190,48%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	2.000,00	11.298,75	9.298,75	464,94%
6270007	JORNADA BIENVENIDA CRI	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
6270015	TRIPTICOS ASESORIAS Y POLIZAS CAFMADRID	0,00	1.882,00	1.882,00	0,00%
6280001	TELEFONO	7.000,00	7.444,72	444,72	6,35%
6280002	ELECTRICIDAD	4.000,00	7.411,88	3.411,88	85,30%
6280003	GAS	2.500,00	2.144,21	-355,79	-14,23%
6290000	BIBLIOTECA	5.000,00	4.925,13	-74,87	-1,50%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	82.591,57	-6.408,43	-7,20%
6290002	CUOTA CEIM	2.336,65	2.768,28	431,63	18,47%
6290003	CURSOS DE FORMACION	40.000,00	34.555,98	-5.444,02	-13,61%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%
6290006	BOLSAS COLEGIO	465,75	596,25	130,50	28,02%

**CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2017**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	GASTOS A 31 DICIEMBRE 2017	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION%
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	69.000,00	79.110,36	10.110,36	14,65%
6290008	CUOTA UICM	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	8.949,60	9.864,51	914,91	10,22%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	2.000,00	420,00	-1.580,00	-79,00%
6290012	PRENSA DIARIA	2.200,00	1.978,34	-221,66	-10,08%
6290013	CARPETAS ENTREGA TÍTULOS PROFESIONALES	1.559,25	0,00	-1.559,25	-100,00%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.500,00	878,49	-621,51	-41,43%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	14.000,00	10.877,37	-3.122,63	-22,30%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	1.950,00	2.329,00	379,00	19,44%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	1.372,80	1.638,45	265,65	19,35%
6290019	FORO DE ACTUALIDAD 2017	0,00	27.559,87	27.559,87	0,00%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	10.000,00	6.068,67	-3.931,33	-39,31%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	10.500,00	8.702,73	-1.797,27	-17,12%
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	783,56	763,56	-20,00	-2,55%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.602,00	0,00	-3.602,00	-100,00%
6299009	OTROS GASTOS	9.000,00	7.966,55	-1.033,45	-11,48%
6299018	DESINSECTACIÓN/DESRATIZACIÓN	565,94	560,50	-5,44	-0,96%
6299988	APARCAMIENTO	3.500,00	2.486,44	-1.013,56	-28,96%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	1.300,00	1.118,50	-181,50	-13,96%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.442,89	-57,11	-2,28%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	5.200,00	4.838,12	-361,88	-6,96%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	108.346,63	138.463,84	30.117,21	27,80%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	570.000,00	568.534,37	-1.465,63	-0,26%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	165.000,00	162.914,46	-2.085,54	-1,26%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.240,00	12.248,59	8,59	0,07%
6490001	AMORTIZACION CREDITOS	225,00	0,00	-225,00	-100,00%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	26.000,00	24.208,00	-1.792,00	-6,89%

**CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2017**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	GASTOS A 31 DICIEMBRE 2017	DIFERENCIA DE GASTOS	DESVIACION%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	17.700,00	8.281,84	-9.418,16	-53,21%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	516,10	66,10	14,69%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	98.519,19	143.043,22	44.524,03	45,19%
6530005	SUBVENCION XVIII CONGRESO NACIONAL	8.500,00	2.999,91	-5.500,09	-64,71%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	74.400,00	45.218,24	-29.181,76	-39,22%
6550000	ASAMBLEAS	3.000,00	3.752,90	752,90	25,10%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	32,10	-7,90	-19,75%
6580000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	1.200,00	0,00	-1.200,00	-100,00%
6700000	PERDIDAS INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	6.842,47	6.842,47	0,00%
6710001	PERDIDAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	16,53	16,53	0,00%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	3.408,16	3.408,16	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	69.000,00	15.340,88	-53.659,12	-77,77%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	13.352,65	11.097,21	-2.255,44	-16,89%
6820001	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35	147,35	0,00	0,00%
6959000	FONDO PARA CONTINGENCIAS	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
6959002	DOTACIÓN PROVISION. OPERAC. COMERCIALES	4.900,00	0,00	-4.900,00	-100,00%
	SUMAN LOS GASTOS	2.218.947,40	2.355.773,96	136.826,56	6,17%

Vº B PRESIDENTA

Manuela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Luis de la Peña Martínez

**CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2017**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	INGRESOS A 31 DICIEMBRE 2017	DIFERENCIA DE INGRESOS	DESVIACION %
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	34.000,00	33.464,33	-535,67	-1,58%
7010001	VENTAS COLMADWIN	0,00	1.950,00	1.950,00	0,00%
7050003	CURSOS FORMACION	58.000,00	54.766,27	-3.233,73	-5,58%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES	16.200,00	12.728,03	-3.471,97	-21,43%
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.400,00	1.796,00	396,00	28,29%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.763.820,00	1.781.340,00	17.520,00	0,99%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	1.968,00	1.639,50	-328,50	-16,69%
7220000	DERRAMA REINGENIERIA	6.250,00	6.712,00	462,00	7,39%
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	4.800,00	137.020,00	132.220,00	2754,58%
7220003	CUOTA DERRAMA CONSEJO GENERAL	0,00	28.192,00	28.192,00	0,00%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	75.915,54	80.357,58	4.442,04	5,85%
7290001	CUOTAS REINGRESO	4.000,00	5.471,32	1.471,32	36,78%
7290002	CUOTAS POR TASLADO	292,00	0,00	-292,00	-100,00%
7290003	CUOTA ALTA SIMULTANEA	292,00	0,00	-292,00	-100,00%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	93.000,00	97.033,00	4.033,00	4,34%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	8.250,00	12.100,00	3.850,00	46,67%
7500004	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF	0,00	30.753,90	30.753,90	0,00%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,40	4.145,50	0,10	0,00%
7550000	INGRESOS POR SEVICIOS AL PERSONAL	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
7590002	CENA DE HERMANDAD	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00%
7590004	OTROS INGRESOS	2.500,00	1.578,92	-921,08	-36,84%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	650,00	0,00	0,00%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	2.500,00	15.000,00	12.500,00	500,00%
7590009	TORNEO GOLF AA. FF	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00%
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	21.000,00	10.500,00	-10.500,00	-50,00%
7590016	JORNADA BIENVENIDA CRI	8.000,00	3.000,00	-5.000,00	-62,50%



CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	INGRESOS A 31 DICIEMBRE 2017	DIFERENCIA DE INGRESOS	DESVIACION %
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	6.000,00	6.566,12	566,12	9,44%
7590018	PATROCINIO PAGINA WEB CAFMADRID	26.000,00	17.000,00	-9.000,00	-34,62%
7590019	PATROCINIO WEB COLMADWIN	16.000,00	0,00	-16.000,00	-100,00%
7590020	PATROCINIO ESCRITORIO CAFMADRID	16.000,00	0,00	-16.000,00	-100,00%
7590021	PATROCINIO TRIPTICO INFORMATIVO ASESORIAS	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00%
7590022	PATROCINIO ENTREGA MENCIONES/MEDALLAS	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00%
7590024	PATROCINIO FORO ACTUALIDAD 2017	0,00	37.000,00	37.000,00	0,00%
7590025	PATROCINIO TRIPTICO POLIZAS SEGUROS	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00%
7590026	INSCRIPCIONES FORO ACTUALIDAD 2017	0,00	4.598,62	4.598,62	0,00%
7590027	PATROCINIO GAS NATURAL FENOSA CARTELERIA	0,00	15.900,00	15.900,00	0,00%
7590028	INTERVENCIONES PRESIDENTA TELEMADRID	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00%
7621000	INGRESOS CTAS/CTES	264,46	0,00	-264,46	-100,00%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	1.500,00	95,00	-1.405,00	-93,67%
7690001	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	1,43	1,43	0,00%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	7.500,00	22.555,29	15.055,29	200,74%
7940000	REVERSION CREDITO POR OPERACIONES COM	4.500,00	0,00	-4.500,00	-100,00%
7790001	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	1.868,65	1.868,65	0,00%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.218.947,40	2.441.983,46	223.036,06	10,05%

Vº B PRESIDENTA

Manuela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Luis de la Peña Martínez



Memoria abreviada de tesorería

Nota 1: Actividad de la empresa

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una corporación de derecho público, amparada por la Ley, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (Decreto 693/1968 de 1 de abril)

Son fines esenciales del Colegio, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, con número de identificación fiscal G-28840387, tiene su domicilio social en Madrid, en la calle García de Paredes No 70. El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid no forma parte de un grupo de Sociedades de los descritos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional en la que opera es el euro.

Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2017, han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, a partir de los registros contables del Colegio a fecha 31 de diciembre de 2017.

Las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, expresan en todos sus aspectos, la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la corporación; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión, adecuadas de conformidad a los principios y normas establecidas en el código de comercio, Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y demás legislación mercantil.

No existen razones por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Colegiados estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la XXXVII Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el 19 de junio de 2017.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollan aplicando los principios contables siguientes: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se han efectuado modificaciones substanciales, ni en la estructura del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al anterior ejercicio de 2016, lo que permite una comparación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, con las cuentas del año anterior. El Real Decreto 1514/2007, marco normativo de información financiera aplicable al Colegio, por el que se aprueba el Plan General Contable establece el requerimiento de incluir también en la memoria de las cuentas anuales, información cuantitativa del ejercicio anterior.

E) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

F) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

G) CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

H) IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Nota 3: Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno, propone a la Asamblea General de Colegiados, la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema:

BASE DE REPARTO Y APLICACIÓN

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2017	86.209,50
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	86.209,50
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2016	-237.118,43
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-237.118,43

Dada la naturaleza y objeto social del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid no procede distribución de dividendos en ningún caso.

Nota 4: Normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre



de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil: y se explican posteriormente. La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	4	25
Aplicaciones Informáticas	4	25
Otro inmovilizado intangible	4	25

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

El colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- **Propiedad Industrial**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción. Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se

obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial del colegio es de 4 años.

- **Aplicaciones Informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su



valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil que aparecen en la tabla.

En el ejercicio 2017, el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, ha registrado pérdidas por enajenación de los inmovilizados intangible y material, por importe de 6.859,00€.

	AÑOS	% SOBRE EL VALOR DE COMPRA
CONSTRUCCIONES	50	2,00%
INSTALACIONES	50	2,00%
AIRE ACONDICIONADO	8	12,00%
OTRO INMOVILIZADO	8	12,00%
MOBILIARIO / ENSERES	10	10,00%
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	4	25,00%
EQUIPOS DE SOFTWARE	4	25,00%
EQUIPOS DE TELEFONÍA	8	12,00%

Pérdida inmovilizado intangible, por importe de 6.842,47€, corresponde a la sustitución de la antigua página web, por el nuevo escritorio. El importe de 6.842,47€ es la cantidad que quedaba pendiente de amortizar cuando fue sustituida, por lo que este importe constituye una pérdida por enajenación del inmovilizado.

Las pérdidas del inmovilizado material suman 16,53€.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.



- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo. La

amortización es lineal, siendo el porcentaje de amortización del 2%.

4.4. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

A) ACTIVOS FINANCIEROS:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

B) PASIVOS FINANCIEROS:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos



y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

C) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Corporación tiene intención y capacidad de conservar hasta su ven-

cimiento. Se contabilizan a su coste amortizado. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.2. Pasivos financieros

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes direc-

tamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas co-



recciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

El Colegio no opera en moneda extranjera.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corrien-

te y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.



4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su

concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el colegio tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación ex-



perimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Negocios conjuntos

A fecha de cierre de ejercicio no existen negocios conjuntos.

Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Por su naturaleza distinguimos en nuestras cuentas:

I) INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica, y distinguiendo por su naturaleza:

1. Aplicaciones Informáticas.

II) INMOVILIZADO MATERIAL:

Elementos del activo tangibles representados por bienes muebles o inmuebles, distinguiendo:

1. Construcciones y Edificaciones
2. Instalaciones Técnicas.
3. Aire Acondicionado.
4. Mobiliario y Enseres.
5. Equipos Procesos Información.
6. Software.
7. Equipos de Telecomunicación.
8. Otro Inmovilizado Material.

III) INVERSIONES INMOBILIARIAS:

1.- Piso 3oA, propiedad del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, situado en la calle Garcia de Paredes No 70, de Madrid, y que está arrendado, siendo el importe total de la inversión de 10.131,78€.

En los siguientes cuadros (nº 1 y nº 2) se detallan el análisis del movimiento de las partidas del inmovilizado, y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, todo ello de acuerdo con las normas de valoración que les son de aplicación.

Recordamos que desde la entrada en vigor del nuevo Plan General Contable (RD 1514/2007) de fecha 20 de noviembre de 2007, tanto del inmovilizado intangible, como del inmovilizado material, desaparece la cuenta de título "amortización acumulada", debido a que se ofrece el valor neto del activo (restando la amortización acumulada).



1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2016	COMPRAS	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO AL 31/12/2014
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0	0	0	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMATICAS	287.122,34	50.800,00	0	-30.000,00	307.922,34
2100001	TERRENOS	177.945,91	0	0	0	177.945,91
2110000	EDIFICIOS	202.404,61	0	0	0	202.404,61
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0	0	0	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO	15.683,71	0	0	0	15.683,71
2150001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.850,00	0	0	0	1.850,00
2160000	MOBILIARIO	24.893,38	0	0	0	24.893,38
2170000	EQUIPOS INFORMATICOS	25.426,46	526,16	0	0	25.952,62
2170002	SOFTWARE	548	0	0	0	548
2190002	EQUIPOS TELECOMUNICACION	1.657,74	0	0	0	1.657,74
2200001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	13.844,49	0	0	0	13.844,49
		1.010.446,48	51.326,16	0,00	-30.000,00	1.031.772,64

1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2015	COMPRAS	AJUSTES ENTRADAS	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO FINAL31/12/2015
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	272.122,34	15.000,00	0,00	0,00	287.122,34
2100001	TERRENOS	177.945,91	0,00	0,00	0,00	177.945,91
2110000	EDIFICIOS	202.404,61	0,00	0,00	0,00	202.404,61
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO	46.747,53	0,00	0,00	-31.063,82	15.683,71
2150001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.882,21	0,00	0,00	-12.032,21	1.850,00
2160000	MOBILIARIO	65.972,80	0,00	0,00	-41.079,42	24.893,38
2170000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	72.433,00	6.318,00	0,00	-53.324,54	25.426,46
2170002	SOFTWARE	38.192,49	0,00	0,00	-37.644,50	548,00
2190001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	14.359,25	0,00	0,00	-12.701,51	1.657,74
2200001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	13.844,49	0,00	0,00	0,00	13.844,49
		1.176.974,47	21.318,00	0,00	187.846,00	1.010.446,48





2.- AMORTIZACION EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2017	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 2017	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2017
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMATICAS	258.380,09	0,00	-23.157,53	15.340,88	250.563,44
2811002	EDIFICIOS	97.951,46	0,00	0,00	4.048,09	101.999,55
2812001	INSTALACIONES	10.365,34	0,00	0,00	450,67	10.816,01
2815002	AIRE ACONDICIONADO	12.503,23	0,00	0,00	1.246,84	13.750,07
2816001	MOBILIARIO	16.056,70	0,00	0,00	1.738,48	17.795,18
2817001	EQUIPOS INFORMATICOS	15.921,25	0,00	0,00	3.391,39	19.312,64
2817003	SOFTWARE	525,18	0,00	0,00	22,82	548,00
2819001	"EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	712,82	0,00	0,00	198,93	911,75
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.565,36	0,00	0,00	147,35	3.712,71
		652.517,55	0,00	-23.157,53	26.585,44	655.945,47

2.- AMORTIZACION EJERCICIO 2016

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2016	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2016
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	214.146,04	0,00	0,00	44.234,05	258.380,09
2811002	EDIFICIOS	93.903,37	0,00	0,00	4.048,09	97.951,46
2812001	INSTALACIONES	9.914,67	0,00	0,00	450,67	10.365,34
2815002	AIRE ACONDICIONADO	42.222,21	0,00	-31.063,82	1.344,84	12.503,23
2815300	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.032,21	0,00	-12.032,21	0,00	0,00
2816001	MOBILIARIO	55.058,16	0,00	-41.079,42	2.077,96	16.056,70



2.- AMORTIZACION EJERCICIO 2016

2817001	EQUIPOS INFORMÁTICOS	64.488,73	0,00	-52.105,79	3.538,31	15.921,25
2817003	SOFTWARE	38.032,68	0,00	-37.644,50	137,00	525,18
2819001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	13.215,40	0,00	-12.701,51	198,93	712,82
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.418,01	0,00	0,00	147,35	3.565,36
		782.967,61	0,00	-186.627,25	56.177,20	652.517,55

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

CONCEPTO	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	236.536,12
APLICACIONES INFORMÁTICAS	234.817,77	231.671,77
AIRE ACONDICIONADO	11.226,69	6.326,69
MOBILIARIO Y ENSERES	7.749,03	7.268,00
EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	12.478,46	12.000,46
SOFTWARE	548,00	525,14

Nota 6: Activos financieros

Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	LARGO PLAZO				EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS			
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016		
Activos disponibles para la venta	3.000,00	148.000,00	278,84	278,84	3.278,84	148.278,84

Correcciones valorativas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. No hay deterioro de valor en el ejercicio 2017.





	CORTO PLAZO					
	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016		
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	251.508,63	206.508,63			251.508,63	206.508,63
Préstamos y partidas a cobrar			497.760,47	334.701,59	497.760,47	334.701,59

A) Activo no corriente

I) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo por importe total de 3.278,84€, está formado por:

- 1.- Inversiones Financieras de Capital: El saldo por importe de 3.000,00€ corresponde a nuestra participación

en el fondo social de FUNCAIMA (constituida el 25 de enero de 2005) como socio fundador.

- 2.- Fianzas constituidas a largo plazo: por importe de 278,84€ Con fecha 31 de diciembre de 2017, se

reclasifica (de largo a corto plazo) el depósito constituido en Ibercaja a largo plazo, por importe de 145.000,00€ (constituido el 23 de junio de 2016, y vencimiento 10 de mayo de 2018)

B) Activo corriente

I) EXISTENCIAS:

- 1.- Almacén: stocks de los productos disponibles para la venta al público,
- 2.- Otros Aprovisionamientos: productos destinados al consumo interno de nuestra entidad, tales como material de oficina, sobres, papel para circulares informativas.

	AÑO 2017	AÑO 2016
EXISTENCIAS	19.636,49	16.412,69
OTROS APROVISIONAMIENTOS	5.850,90	5.859,88
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.840,00	1.800,00
TOTAL	27.327,39	24.072,57



	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
CLIENTES POR VENTAS	1.923,15	2.829,99
DEUDORES POR PUBLICIDAD	40.269,76	18.071,94
COLEGIADOS POR CUOTAS COLEGIALES	48.213,00	42.284,00
CLIENTES POR PATROCINIOS	5.445,00	0,00
TOTAL, DEUDORES COMERCIALES	95.850,91	63.185,93

II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Detalle de las deudas que clientes y deudores diversos, mantienen con nuestra corporación, por los conceptos de la tabla.

Cientes por ventas: el saldo por importe de 1.923,15€, corresponden a las ventas producidas durante el mes de diciembre de 2017, siendo su forma de pago recibo domiciliado al banco, por lo que el cobro de estas facturas se refleja en enero de 2018.

Deudores por publicidad: saldo de importe 40.269,76€, son las inserciones publicitarias publicadas en la revista del colegio, página web y directorio.

Colegiados por cuotas colegiales: el saldo por importe de 48.213,00€ corresponde a las cuotas colegiales pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio.

Colegiados por cuotas colegiales: el saldo por importe de 42.284,00€ corresponde a las cuotas colegiales pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio.

PRODUCTO	ENTIDAD	AÑO 2017	AÑO 2016
DEPOSITO IPF	IBERCAJA	145.000,00	100.000,00
DEPOSITO IPF	LA CAIXA	36.508,63	36.508,63
DEPOSITO IPF	BANCO SABADELL	70.000,00	70.000,00
		251.508,63	206.508,63

III) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El patrimonio de la corporación a fecha 31 de diciembre de 2016, es el que aparece en la tabla. Sobre este asunto, informo de las particularidades de los productos contratados:

DEPOSITO IBERCAJA. El IPF, de importe 100.000,00€ constituido el 17 de junio de 2009, fue dado de baja el día 15 de junio de 2017.

DEPOSITO IBERCAJA. Como ya se ha explicado en esta memoria (confrontar nota informativa activo no corriente, inversiones financieras a largo plazo) se reclasifica de largo a corto plazo el depósito constituido en Ibercaja a largo plazo, por importe de 145.000,00€ (constituido el 23 de junio de 2016, y vencimiento 10 de mayo de 2018).

DEPOSITO LA CAIXA Con fecha 20 de diciembre de 2010, se constituyó un depósito a plazo, con una duración de 12 meses, que se va renovando automáticamente. La liquidación de intereses es al vencimiento, con un tipo del 0,15%.

DEPOSITO BANCO SABADELL. Con fecha 29 de junio de 2016 se renovó por el mismo importe, y un interés del 0,40%, con liquidación de intereses al vencimiento.



IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Son los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2016, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo éstos los siguientes:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
PLANNING 2018 CORREO-EMBUCHADO	2.260,31	9.245,16
SUSCRIPCION GUÍA BANCA 2018	173,08	0,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	92.948,83	92.923,54
TOTAL	95.382,22	102.168,70

V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Disponibilidad de medios líquidos en caja, junto con saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
CAJA, CONTADO	967,25	560,76
BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	399.102,31	269.154,90
TOTAL	400.069,56	269.715,66

Nota 7: Pasivos financieros

Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	LARGO PLAZO		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	Derivados y otros			
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016		
Débitos y partidas a pagar	126,81	126,81	126,81	126,81

	CORTO PLAZO		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
	Derivados y otros			
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016		
Débitos y partidas a pagar	46.074,15	52.604,35	46.074,15	52.604,35



A) Pasivo no corriente

A.I) Deudas a Largo Plazo: por importe de 126,81€ correspondientes a fianzas recibidas.

B) Pasivo corriente

B.I) Otras deudas a corto plazo, por importe de 1.309,53€, correspondiendo al saldo de la cuenta Partidas Pendientes de Aplicación.

B.II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es el saldo a 31 de diciembre de 2017 con:

- **1.-** Proveedores y Acreedores por prestación de servicios: son los compromisos de pago, adquiridos por el Colegio, con sus

	AÑO 2017		AÑO 2016
PROVEEDORES Y ACREEDORES	33.434,95	PROVEEDORES Y ACREEDORES	37.761,77
OTROS ACREEDORES	5.232,11	OTROS ACREEDORES	1.271,78
ANTICIPOS DE CLIENTES	544,50	ANTICIPOS DE CLIENTES	3.993,00
REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	5.553,06	REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	5.553,06
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.309,53	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	4.024,74
	46.074,15		52.604,35

proveedores habituales, con un vencimiento inferior al año; siendo el saldo a 31 de diciembre de 2017, por importe de 33.434,95€.

- **2.-** Otros acreedores: El saldo por importe de 11.329,67€, corresponde al saldo de la cuenta de anticipo de clientes, de la cuenta remuneraciones pendientes de pago (finiquito de D^a Carmen Moreno, pendiente de liquidar a sus herederos), facilito el desglose de los mismos.

B. III) Periodificaciones

- **1.-** Ingresos Anticipados. Son los ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2017, y que corresponden al ejercicio siguiente de 2018, siendo su detalle el siguiente:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
CLIENTES POR PUBLICIDAD PLANING	11.000,00	0,00
PICON Y ASOCIADOS POR PATROCINIO JORNADA BIENVENIDA NUEVO COLEGIADOS 2017	0,00	3.000,00
CONVERSIA PATROCINIO TRIPTICO ASESORIAS CAFMADRID	0,00	3.000,00
TOTAL, INGRESOS ANTICIPADOS	11.000,00	9.000,00



Nota 8: Patrimonio neto

FONDOS PROPIOS	AÑO 2017	AÑO 2016
FONDO COLEGIAL	1.392.419,83	1.392.419,83
RESULTADO NEGATIVO EJERCICIOS ANTERIORES	350.873,16	-113.754,73
RESULTADO DEL EJERCICIO	86.209,50	-237.118,43

Por un importe total de 1.127.756,17€, con arreglo al siguiente detalle:

- **A)** Fondo Social: el Fondo social a 31 de diciembre de 2017, asciende a la cantidad de 1.392.419,83€.
- **B)** El resultado del ejercicio asciende a 86.209,50€; resultado que se encuentra pendiente de aplicación, hasta la aprobación de estas cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados.

Nota 9: Situación fiscal

A) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Como primera premisa, hay que considerar que el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos deri-

vados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

Por todo ello, se ha procedido a diferenciar los gastos e ingresos exentos, los gastos e ingresos sujetos y los gastos comunes:

	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	RESULTADO 2017	INGRESOS 2016	GASTOS 2016	RESULTADO 2016
EXENTOS	1.908.581,05	974.678,97	933.902,08	1.876.065,53	976.863,22	899.202,31
SUJETOS	533.402,41	499.726,53	33.675,88	275.343,74	102.936,84	172.406,90
COMUNES	0,00	881.368,46	-881.368,46	0,00	1.308.727,64	-1.308.727,64
TOTAL	2.441.983,46	2.355.773,96	86.209,50	2.151.409,27	2.388.527,70	-237.118,43

B) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una sociedad que realiza, tanto operaciones que dan derecho a la deducción del I.V.A. soportado, como otras que no dan derecho a dicha deducción; siendo por tanto de aplicación el régimen especial de la regla de la prorata. El porcentaje definitivo de dicho régimen especial ha

quedado establecido en un 20,00% para el presente ejercicio. El porcentaje del año 2016 fue del 11,00%.

El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizacio-



nes anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorrata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

Sobre este asunto informo que con motivo de la facturación de las cuotas de mantenimiento de COLMADWIN (desde el 1 de enero de 2017) hemos pasado de un 11% en regla de prorrata (dato del año 2016) a un 20% en regla de prorrata (dato de cierre del ejercicio 2017), por lo que nos veremos obligados a utilizar la prorrata especial, que consiste en deducir únicamente el IVA soportado en aquellas actividades que generen derecho a deducir el IVA, y en cambio no deducir nada en aquellas otras actividades que no generen derecho a deducir IVA.

C) SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	7.416,96	9.940,40
HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	37.136,53	38.247,91
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	19.752,15	20.922,57
	64.305,64	69.110,88

La composición de los saldos con las administraciones públicas es el siguiente:

- **1.-** Hacienda pública acreedora por IVA, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2017.
- **2.-** Hacienda pública acreedora por IRPF, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2016.
- **3.-** Seguridad social acreedora: correspondiente a los seguros sociales del mes de diciembre de 2017.

A continuación, detallo las bases imponibles negativas de ejercicios, pendientes de compensar: Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos, no pueden considerarse definitivas, hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

EJERCICIO	COMPENSACION DE BASES	IMPORTE
1997	Compensación Bases	32.950,72
1998	Compensación Bases	69.916,47
1999	Compensación Bases	138.365,54
2000	Compensación Bases	0,00
2001	Compensación Bases	28.170,95
2002	Compensación Bases	73.742,70
2003	Compensación Bases	23.314,17
2004	Compensación Bases	0,00
2005	Compensación Bases	27.286,54
2006	Compensación Bases	21.233,60
2007	Compensación Bases	0,00
2008	Compensación Bases	0,00
2009	Compensación Bases	0,00
2010	Compensación Bases	20.221,94
2011	Compensación Bases	39.582,20
2012	Compensación Bases	5.359,15
2013	Compensación Bases	5.845,40
2014	Compensación Bases	35.035,74
2015	Compensación Bases	0,00
2016	Compensación Bases	0,00
		521.025,12



Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que recoge el resultado contable del ejer-

cicio, separando los ingresos y gastos imputables al mismo que se clasifican por su naturaleza, de

conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio y Plan General de Contabilidad.

- **1) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:** son los ingresos obtenidos por las ventas de la actividad principal, siendo estas: ventas, cuotas colegiales y cursos de formación.

- **2) APROVISIONAMIENTOS:** se desglosan las compras y variación de existencias de mercaderías y de otros aprovisionamientos.

CUENTAS	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	AÑO 2017	AÑO 2016
700	VENTAS	33.464,33	37.625,57
701	VENTAS COLMADWIN	1.950,00	1.110,00
705	CURSOS FORMACIÓN	54.766,27	50.322,86
705	NOTIFICACIONES LOGALTY	12.728,03	16.063,44
705	CERTIFICADOS DEUDA	1.796,00	1.268,00
720	CUOTAS COLEGIALES	1.875.520,40	1.859.215,65
722	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	137.020,00	3.040,00
722	DUOTA DERRAMA CONSEJO GENERAL COLEGIOS A.A. FF	28.192,00	0,00
		2.145.437,03	1.968.645,52

CUENTAS	APROVISIONAMIENTOS	AÑO 2017	AÑO 2016
600	CONSUMOS DE MERCADERÍAS	-38.636,72	-34.116,57
602	CONSUMOS MATERIAS PRIMAS Y OTROS CONSUMIBLES	-925,00	-1.913,50
610	VARIACIÓN EXISTENCIAS DE ALMACÉN	3.223,80	637,52
612	VARIACIÓN APROVISIONAMIENTOS	-8,98	617,98
	TOTAL, APROVISIONAMIENTOS	-36.346,90	-34.774,57



▪ **3) OTROS INGRESOS DE**

EXPLOTACIÓN: Son aquellos ingresos que no constituyen la actividad principal del colegio, y tampoco tienen naturaleza extraordinaria, enumeramos los ingresos por publicidad en revista y calendario planing, ingresos por alquiler piso, por patrocinios, por convenios de colaboración, etc.

CUENTAS	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	AÑO 2017	AÑO 2016
750	PUBLICIDAD REVISTA	97.033,00	90.049,30
750	PUBLICIDAD CALENDARIO PLANING	12.100,00	12.100,00
750	PUBLICIDAD EDICION LPH	0,00	8.500,00
750	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAFMADRID	30.753,90	0,00
752	ALQUILER PISO 3ªA	4.145,50	4.145,40
759	CENA DE HERMANDAD	0,00	13.849,88
759	OTROS INGRESOS	1.578,92	4.875,19
759	SUBVENCION CONSEJO GRAL POR CURSOS FORMACION	650,00	650,00
759	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	2.500,00
759	PATROCINIOS CURSOS FORMACION	10.500,00	17.000,00
759	PATROCINIO JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RI.	3.000,00	3.000,00
759	CONVENIOS DE COLABORACION CAFMADRID	6.566,12	9.686,33
759	PATROCINIO WEB CAFMADRID	17.000,00	0,00
759	PATROCINIO TRIPTICO ASESORIAS	6.000,00	0,00
759	PATROCINIO TRIPTICO POLIZAS DE SEGUROS	4.000,00	0,00
759	PATROCINIO PEN DRIVE CAFMADRID	0,00	4.500,00
759	PATROCINIO ENTREGA MENCIONES HONORIFICAS	5.000,00	3.000,00
759	PATROCINIO I FORO ACTUALIDAD 2017	37.000,00	0,00
759	INSCRIPCIONES I FORO DE ACTUALIDAD	4.598,62	0,00
759	PATROCINIO GAS NATURAL	15.900,00	0,00
759	INTERVENCIONES PRESIDENTA CAF EN TELEMADRID	1.200,00	0,00
	TOTAL	272.026,06	173.856,10

- **4) GASTOS DE PERSONAL:** A fecha 31 de diciembre 2017, la plantilla del Colegio, estaba formada por veinte empleados, siendo su composición:

CUENTAS	GASTOS DE PERSONAL	AÑO 2017	EMPLEADOS 2017	AÑO 2016	EMPLEADOS 2016
640	SUELDOS Y SALARIOS	-568.534,37	20	-561.819,63	22
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-162.914,46		-161.041,62	
649	OTROS GASTOS SOCIALES	-12.248,59		-11.872,16	
750	TOTAL, GASTOS DE PERSONAL	-743.697,42		-734.733,41	



▪ **5) OTROS GASTOS DE**

EXPLOTACIÓN: Se desglosan los gastos derivados de las actividades habituales, como son:

a) Arrendamientos correspondientes a los importes satisfechos por el alquiler de los bienes en uso a disposición del colegio (centros de impresión, centralita telefónica)

b) Reparación y conservación son gastos destinados al sostenimiento de los bienes comprendidos en el inmovilizado.

c) Servicios de profesionales independientes: son los importes satisfechos a profesionales independientes por los servicios prestados al colegio. Comprende los honorarios de abogados, auditores, asesores, notarios, cuotas que se abonan al Consejo General por cada nueva alta y cada reingreso producido, licencias de uso de la aplicación Navision.

d) Primas de seguros: En la actualidad el colegio tiene suscritas las siguientes pólizas:

- Póliza de fianza profesional: Suscrita con la compañía CRÉDITO Y CAUCIÓN

- Póliza de responsabilidad civil suscrita con la compañía MAPFRE

- Póliza de defensa jurídica, suscrita con la compañía ARAG.

-Póliza de responsabilidad civil de la junta de gobierno, suscrita con la compañía: ARCH INSURANCE COMPANY LIMITED. El importe de la póliza de responsabilidad civil aparece periodificado durante el año (fecha efectode la póliza 1 de diciembre)

e) Servicios bancarios: los de su naturaleza.

f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas.

g) Suministros: gastos de teléfono, gas y energía eléctrica.

h) Otros servicios: edición e impresión de las revistas del Colegio, cursos

de formación, cuotas abonadas a la Comunidad de Propietarios Garcia de Paredes 70, cuotas abonadas a CEIM, a la UICM; desarrollo de nuestra página web, servicios de notificaciones postales y electrónicas a través de Logalty, relaciones institucionales etc.

i) Tributos: los gastos ocasionados por los tributos municipales (impuesto de bienes inmuebles, impuesto de actividades económicas) y el saldo de la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta)

j) Otros gastos de gestión corriente: los comprendidos por los siguientes conceptos: cuotas colegiales incobrables, asignaciones de los miembros de la junta de gobierno (presidenta, secretario, tesorero, presidente comisión deontología), dietas por asistencia a junta de gobierno, dietas por asistencia a comisiones de trabajo, cuotas trimestrales abonadas al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, gastos ocasionados por las comisiones de trabajo, celebración asamblea general de colegiados y por último circulares informativas.



CUENTAS	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	AÑO 2017	AÑO 2016
621	ARRENDAMIENTOS	-19.702,98	-15.658,74
622	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	-236.029,57	-226.212,74
623	PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-157.447,90	-136.963,74
625	PRIMAS DE SEGUROS	-280.846,01	-239.661,50
626	SERVICIOS BANCARIOS	-3.483,59	-4.384,87
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES	-125.131,83	-141.708,96
628	SUMINISTROS	-17.000,81	-16.939,56
629	OTROS SERVICIOS	-291.060,55	-343.541,85
631	TRIBUTOS	-7.281,01	-7.359,67
634	AJUSTES NEGATIVOS IVA NO DEDUCIBLE	-138.463,84	-155.107,12
650	OTROS GASTOS DE GESTION	-262.428,95	-273.669,02
TOTAL		1.538.877,04	1.561.207,77

Los colegios profesionales están sujetos al principio de transparencia en su gestión, motivo por el cual facilitamos las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta de gobierno en razón de su cargo:

El porcentaje de retención a los miembros de la junta de gobierno quedó establecido en el año 2016, en el tipo 35%, (artículo 101.2 LIRPF y 80.1. 3º RIRPF)

CUENTAS		AÑO 2017	AÑO 2016	
652	PRESIDENTA	17.188,32€	17.188,32€	BRUTO ANUAL
652	SECRETARIO	8.594,16€	8.594,16€	BRUTO ANUAL
652	TESORERO	8.594,16€	8.594,16€	BRUTO ANUAL
654-1	PRESIDENTE COM. DEONTOLOGÍA (PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE 2017)	1.933,74€	2.578,32€	BRUTO ANUAL



El importe por asistencia a Junta de Gobierno está establecido en 90,02€ brutos (con la consEl importe por asistencia a Junta de Gobierno está establecido en 90,02€ brutos (con la consabida retención del 35%)

El importe por asistencia a comisiones de trabajo es de 38,26€ brutos (con la retención del 35%) Desde el día 18 de mayo 2017, quedaron sin efecto el cobro de dietas por asistencia a junta de gobierno y comisiones de trabajo, igualmente quedó sin efecto la retribución de 100,00€ que los coordinadores de las comisiones de trabajo percibían.

La publicación de la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican varias normas tributarias, establece que: "... El porcentaje de retención e ingreso a cuenta sobre los rendimientos del trabajo que se perciban por la condición de administradores y miembros de los consejos de administración, de las juntas que hagan sus veces, y demás miembros de otros órganos representativos, será del 35 por ciento, para el año 2017."

k) Dotación a la provisión por operaciones comerciales.

h) Reversión por operaciones comerciales.

- **6) AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO:** Expresión contable de la depreciación o pérdida del valor de los activos; siendo su detalle:

CUENTAS	AMORTIZACIÓN	AÑO 2017	AÑO 2016
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-15.340,88	-44.234,05
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-11.097,21	-11.795,80
682	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	-147,35	-147,35
	TOTAL	-26.585,44	-56.177,20

- **7) DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO**

CUENTAS	AMORTIZACIÓN	AÑO 2017	AÑO 2016
670	PERDIDAS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-6.842,47	0,00
671	PERDIDAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-16,53	-1.218,75
771	VENTAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	297,54
	TOTAL	-6.859,00	-921,21

- **8) OTROS RESULTADOS:** son los producidos por gastos e ingresos excepcionales, siendo su detalle:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2017	AÑO 2016
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-3.408,16	-416,00
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	22.555,29	7.048,48
779	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	1.868,65	0,00
	TOTAL	21.015,78	6.632,48



9) INGRESOS FINANCIEROS: beneficios en participaciones y valores representativos de deuda, y cuentas corrientes según el siguiente detalle:

CUENTAS	INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2017	AÑO 2016
766	INTERESES CTAS/CTES	0,00	-416,00
766	BENEFICIOS DEPOSITO IBERCAJA	25,00	7.048,48
766	BENEFICIO DEPOSITO LA CAIXA	0,00	0,00
766	BENEFICIO DEPOSITO BANCO SABADELL	70,00	280,00
	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1,43	0,00
	TOTAL	96,43	1.260,47

Por tanto, el resultado del ejercicio se resume en:

CUENTAS	INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2017	AÑO 2016
A	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)	86.113,07	238.378,90
B	RESULTADO FINANCIERO (9)	96,43	1.260,47
C	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	86.209,50	237.118,43
D	RESULTADO DEL EJERCICIO (C)	86.209,50	237.118,43

Nota 11: Subvenciones de capital

No existen durante este ejercicio ni el precedente.

Nota 12: Participación en otras sociedades

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, no posee, ni directa ni indirectamente ningún porcentaje de capital de otras sociedades mercantiles que coticen en bolsa.



Nota 13: Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Total, personal medio del ejercicio	18,69	18,78

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Total, personal medio del ejercicio	1	1

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, disposición adicional decimocuarta: "Transparencia en la remuneración de auditores", informamos que las cuentas anuales han sido auditadas por la firma ADVANCE AUDIT, S.L., siendo los emolumentos devengados en el ejercicio 2017 de 6.441,40€
Los honorarios del ejercicio 2016 ascendieron a 6.441,40€.

Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe información a incluir en este apartado.



Control presupuestario de gastos del ejercicio 2017

Presentamos el control presupuestario de gastos del ejercicio 2017, comparado con el presupuesto de gastos del ejercicio 2016. Dado que el presupuesto del ejercicio 2017, sometido a la aprobación por parte de la asamblea general de colegiados de fecha 19 de junio de 2017, no fue aprobado por dicha asamblea, se proroga el anterior presupuesto de 2016.:

GASTOS:

El presupuesto de gastos del año 2016, por importe total de 2.218.947,40€, presenta unos gastos realizados a fecha 31 de diciembre de 2017, de 2.355.773,96€, lo que supone un mayor gasto de 136.826,56€, siendo su detalle el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2016	GASTO REAL 31/12/2017	DIFERENCIA	DESVIACION
60	COMPRAS	32.200,00	39.561,72	7.361,72	22,86%
61	VARIACION DE EXISTENCIAS	0,00	-3.214,82	-3.214,82	0,00%
62	SERVICIOS EXTERIORES	968.649,94	1.130.703,2	162.053,3	16,73%
63	TRIBUTOS	116.046,63	145.744,85	29.698,22	25,59%
64	PERSONAL	747.465,00	743.697,42	-3.767,58	-0,50%
65	OTROS GASTOS DE GESTION	264.185,83	262.428,95	-1.756,88	-0,67%
67	PERDIDAS INMOVILIZADO Y GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	10.267,16	10.267,16	0,00%
68	DOTACION AMORTIZACION	82.500,00	26.585,44	-55.914,56	-67,78%
69	OTRAS DOTACIONES	7.900,00	0,00	-7.900,00	-100,00%
	SUMAN LOS GASTOS	2.218.947,40	2.355.773,9	136.826,5	6,17%



Comento por su interés, las siguientes partidas:

CUENTA 6210007 ALQUILER KYOCERA CENTROS DE IMPRESIÓN

Debido al incremento de número de copias efectuadas, en nuestros centros de impresión, se produce un mayor gasto de 3.573,11€.

CUENTA 6220001 CONVERSACIÓN DE INMUEBLES

Como consecuencia de una avería en el piso segundo de nuestra sede social, que afectó a la pintura al óleo del techo de nuestra entrada principal, hemos efectuado un gasto de 4.840,00€, para su restauración.

CUENTA 6220003 COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DERRAMA

Los gastos por este concepto suman en el ejercicio 5.611,28€. En un principio estaba contemplado derramas por importe de 4.452,28€, pero la junta de propietarios de la Comunidad de Propietarios García de Paredes 70, celebrada en el mes de octubre de 2017, aprobó una derrama extraordinaria, de importe 1.159,00€.

CUENTA 6220007 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN

Con cargo a esta cuenta se contabilizan los gastos, correspondientes al mantenimiento anual de los equipos de aire acondicionado por importe de 1.151,00€; y los gastos de fontanería y albañilería correspondiente a la avería producida en el segundo piso, por importe total de 1.310,00€.

CUENTA 6220008 MANTENIMIENTO COLMADWIN

Los gastos realizados a fecha 31 de diciembre de 2017, asciende a 217.089,63€. Facilito la distribución de sus gastos:

DESCRIPCION DEL GASTO	REALIZADO A 31/12/2017	PREVISION GASTO 2017
MANTENIMIENTO MOOSE (11.063,68€ MES)	132.764,16	132.764,16
MOOSE CALL CENTER (4.892,05€ MES)	58.704,60	58.704,60
AGREGADOR FINANCIERO (1.000,00€ mes)	12.000,00	12.000,00
LICENCIAS DATA FLEX (CADA SEMESTRE 6.000,00€)	12.000,00	12.000,00
CENTRALITA TELEFONICA CALL CENTER	1.592,07	1.584,00
SERES FACTURA PERSONALIZADA	0,00	5.000,00
HOSTING ANUAL CAFMADRID	0,00	360,00
CUENTA QUIOSCO CANALCOLMADWIN @ CAFMADRID.ES	28,80	0,00
SUMAN LOS GASTOS	217.089,63	222.412,76

CUENTA 6230000 SERVICIOS PROFESIONALES

Se efectúa una dotación presupuestaria de 8.188,08€. En esta cuenta están contabilizados los gastos ocasionados por:

Ibertasa (tasación de los locales García de Paredes 70 e Islas Filipinas) por importe de 3.140,00€

Enrique Fernandez Estudio viabilidad traslado sede social por importe de 4.600,00€

Registro Propiedad de Madrid, honorarios por cambio denominación y cancelación condiciones resolutorias, por importe de 388,08€

Gastos de gestoría por importe 60,00€.



CUENTA 6230001 ASESORÍA JURÍDICA

Suman los gastos realizados a fecha de cierre del ejercicio 59.959,65€. La asesoría jurídica del colegio está formada por D. Fernando López-Orozco, director de asesoría jurídica CAFMadrid, D. Alicia Pérez Pacheco (letrada adscrita a la comisión de defensa de CAFMadrid), D^a Beatriz Cea Rodero (letrada adscrita a la comisión de disciplina de CAFMadrid) y por último D. Juan Resino Gonzalo, letrado dedicado a la atención a nuestros colegiados.

CUENTA 6230005 TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL

En el ejercicio 2017 se han producido 127 nuevas altas, con arreglo al siguiente detalle:

NUMERO ALTAS EJERCICIO 2017	IMPORTE CUOTA CONSEJO	PERIODO VIGENCIA	SALDO
48	300,31€	enero/abril 2017	14.414,88
79	365,30€	abril/diciembre 2017	28.858,70
127			43.273,58

En virtud del acuerdo de la junta de gobierno del Consejo General de Administradores de Fincas, ratificado por el pleno del Consejo General de fecha 31 de marzo de 2017, el importe quedó establecida en 365,30€

CUENTA 6230013 MANTENIMIENTO NAVISION

La dotación del ejercicio 2017 quedo establecida en 7.000,00€, el gasto realizado al cierre de 2017 es de 3.386,25€, que es el importe de las horas consumidas durante el ejercicio, para mejoras en la aplicación, en concreto el módulo de facturación de las cuotas de mantenimiento de COLMADWIN.

CUENTA 6230016 TRAMITACIÓN REINGRESO

En el ejercicio 2017, han formalizado su reingreso 15 colegiados con arreglo al siguiente detalle:

NUMERO ALTAS EJERCICIO 2017	IMPORTE CUOTA CONSEJO	PERIODO VIGENCIA	SALDO
48	300,31€	enero/abril 2017	14.414,88
79	365,30€	abril/diciembre 2017	28.858,70
127			43.273,58

En virtud del acuerdo de la junta de gobierno del Consejo General de Administradores de Fincas, ratificado por el pleno del Consejo General de fecha 31 de marzo de 2017, el importe de la cuota quedó establecida en 129,90€.

CUENTA 6230017 SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN

Desde el pasado mes de julio de 2017, contamos con la colaboración de D. Luis Jordán, como responsable de Relaciones Externas de CAFMadrid, con el objetivo de promocionar el nuevo directorio de empresas SOLUCIONAF, y nuestra aplicación informática COLMADWIN.

Los gastos realizados a fecha de cierre suman 10.633,55€.

CUENTAS 6250011 A 6250022

A fecha de cierre del ejercicio económico 2017, las pólizas de seguros contratadas por el colegio son:

SEGURO COLEGIO/OFCINAS	3.953,46
POLIZA DE DEFENSA JURIDICA	39.765,00
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	101.373,43
POLIZA DE FIANZA PROFESIONAL	134.427,24
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL JUNTA DE GOBIERNO	1.326,88
TOTAL	280.846,01



CUENTA 6270001 PLAN DE COMUNICACIÓN

Facilito el desglose de los gastos realizados a fecha de cierre y que suman 94.801,044€

DESCRIPCION DEL GASTO	REALIZADO A 31/12/2017		
OFFON ASESORAMIENTO Y GESTION COMUNICACIÓN (2.500,00 EUROS MES)	30.000,00	DISEÑO VINILADO AUTOBUS ROADSHOW	120,00
CORTES TV INFORMATIVOS A3 Y TELEMADRID (BUENOS DIAS MADRID)	376,00	DISEÑO FOLLETO ROADSHOW	350,00
SEGUIMIENTO KANTAR MEDIA	60,50	CUÑAS RADIO CADENA SER PERIODO 17/05/17 A 30/11/2017	12.189,94
MANTENIMIENTO Y MODERACION DIRECTORIO (SEPT/16 A DCBRE/16)	1.000,00	STAND CAFMADRID DIA DE LAS PROFESIONES 6 JUNIO 2017	208,00
ALOJAMIENTO Y SOPORTE MENSUAL APP (250,00 EUROS MES)	3.000,00	DIA DE LAS PROFESIONES 6 JUNIO 2017 LIMPIEZA-POLIZA RC	34,75
MANTENIMIENTO Y MODERACION DIRECTORIO (250,00 EUROS MES)	3.000,00	DOMINIO SOLUCIONAF.COM DIRECTORIO CAFMADRID	10,95
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS CODIGO DESCUENTO	110,00	DOMINIO SOLUCIONAF.ES DIRECTORIO CAFMADRID	9,95
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS	330,00	DOMINIO SOLUCIONAF.INFO DIRECTORIO CAFMADRID	10,95
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS REORDENAR	110,00	REGISTRO DOMINIO CAFMADRIDAPP.COM	39,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS COMPROBACIONES	440,00	CUENTA GOOGLE PLAY CAFMADRID APP.COM	25,00
CERTIFICADO SSL PARA CAFMADRIDAPP.COM	70,00	MARKET APPLE	99,00
IPP DEDICADA CAFMADRIDAPP.COM	55,00	VIDEO TUTORIAL IMPLANTACION LOGO CAFMADRID	600,00
PINS LOGO 1000 UNIDADES	860,00	VIDEO INSTITUCIONAL NAVIDAD CAFMADRID 2017	650,00
PLEGADO 48,500 CARTES CAMPAÑA AYUNTAMIENTO	4.442,00	MANTENIMIENTO ANUAL NEWSLETTER CAFMADRID	200,00
BOLSAS/CARTAS CAFMADRID/CARTAS GAS NATURAL	5.175,00	BONO 10 HORAS DESARROLLO CAMPAÑA NEWSLETTER	500,00
BUZONEO 56 CP ACCIÓN MARKETING 48.500 CARTELES	14.850,00	DISEÑO Y DESARROLLO 1º NEWSLETTER	250,00
ROAD SHOW CAFMADRID 15 DÍAS	9.750,00	MANTENIMIENTO BLOG CIUDAD Y COMUNIDAD	980,00
VIDEO ON LINE ROAD SHOW	1.537,00	OCTAVILLAS PUBLICIDAD BUS 15000 FOLLETOS	590,00
TRANSPORTE DOCUMENTACION ROAD SHOW ESTADIO BERNABEU	68,00	ESTUDIO DE IMPACTOS MEDIOS IMPRESOS	900,00
		ESTUDIO DE IMPACTOS MEDIOS DIGITALES	1.800,00
		SUMAN LOS GASTOS ACUMULADOS A 31 DICIEMBRE 2017	94.801,04



CUENTA 6270003 PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PÚBLICAS

El gasto de importe 430,00€, corresponde a la impresión de 4.000 octavillas que se repartieron con motivo de la celebración del SIMA.

CUENTA 6270005 ACTOS SOCIALES

Suman los gastos 16.720,04€. Con cargo a esta cuenta se contabilizan los gastos ocasionados con motivo de la compra, grabación y entrega de medallas a los colegiados que cumplen 25 años de ejercicio profesional, a los colegiados que se jubilan (siendo designados colegiados de honor) y a aquellos otros que cumplen 40 años en el ejercicio profesional. Igualmente, el importe del vino español servido en el acto de entrega. El desglose del gasto por importe total de 16.720,04€ es el siguiente:

REPORTAJE FOTOGRAFICO	523,00
VINO ESPAÑOL	4.400,00
MEDALLAS	11.627,54
FOTOGRAFIAS COLEGIADOS	87,50
AZAFATAS	82,00
TOTAL	16.720,04

CUENTA 6270006 EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS

Los gastos realizados a fecha 31 de diciembre de 2017, suman 11.298,75€, El día 17 de junio de 2017, celebramos una visita guiada a FAUNIA, con un aforo de 400 plazas. Durante el ejercicio 2017 CAFMADRID, convocó, con el patrocinio de REMICA, el I Concurso Literario de Relato Corto.

Las bases del concurso establecían tres premios, a saber:
Primer premio - ORO, Premio valor de 600€, D. Ignacio Andrés Mondéjar, colegiado N.º 10.367, quien renunció al cobro del premio, donándolo al Colegio
Segundo premio - PLATA, Premio valor de 300€, que recayó en D. Agustín De Las Heras Martinez, colegiado N.º 10.186
Tercer premio - BRONCE, Premio valor de 150€, siendo el afortunado D. Francisco Jose Jimenez Hernández, colegiado N.º 5.063
El importe acumulado de los gastos a fecha 31 de diciembre es el siguiente:

FAUNIA ACCESO Y VISITA GUIADA 400 PERSONAS	5.080,00
FAUNIA MENU VINO ESPAÑOL 200 PERSONAS (ADULTOS)	3.800,00
FAUNIA MENU HAMBURGUESA 200 PERSONAS (NIÑOS)	1.600,00
DISEÑO CARTEL CONCURSO	195,00
TAXIS COLEGIO/FAUNIA	19,75
TRANSPORTE DOCUMENTACION	154,00
II Y III PREMIO I CONCURSO LITERARIO RELATO CORTO	450,00
SUMAN LOS GASTOS DE EVENTOS	11.298,75

CUENTA 6270015 TRÍPTICOS ASESORÍAS Y PÓLIZAS DE SEGUROS CAFMADRID

El gasto por importe de 1.882,00€, corresponde a la impresión de 5.000 trípticos de los servicios que prestan nuestras asesorías. Esta acción fue patrocinada por CONVERSIA. Se imprimieron también otros 5.000 trípticos de las pólizas del Colegio incluidas en la cuota colegial, esta acción fue patrocinada por Jose Silva Correduría de Seguros.



CUENTA 6290001 REVISTA CAFMADRID

Los gastos realizados a fecha de cierre ascienden a 82.951,57€, facilito la composición del saldo:

CONCEPTO	IMPORTE
IMPRESA GRAFIDAX TIRADA 5000 EJEMPLARES POR CADA NUMERO	18.375,00
VISUAL THINKING (DISEÑO Y MAQUETACION E ILUSTRACION PORTADA)	13.650,00
VISUAL THINKING (FOTOLITOS)	150,00
MONCABA RECTRACTILADO REVISTAS	4.134,08
TOP SERVICES CORREO POSTAL	15.041,34
REPORTAJES FOTOGRAFICOS	2.935,47
COLABORADORES REVISTA	11.614,40
CAPTACION PUBLICIDAD	15.836,46
OTROS GASTOS (TRANSPORTE ETC.)	854,82
SUMAN LOS GASTOS AL 31/12/2017	82.591,57

CUENTA 6290003 CURSOS DE FORMACIÓN

Suman los gastos realizados a fecha de cierre, 34.555,98€.
En esta cuenta se contabilizan los gastos tanto de los cursos presenciales como de los cursos online.
Recuerdo las líneas generales de actuación referente a la formación:
Subvención a nuestros colegiados del 50% del importe de cada curso de formación.
El importe de la hora lectiva está establecido en 90,00€/hora
El importe del campus virtual tiene un coste mensual de 319,00€.
Por cada licencia activa de los cursos on line, el coste es de 15,00€ por alumno.

CUENTA 6290007 MANTENIMIENTO PÁGINA WEB

Los gastos realizados suman 79.110,36€, facilito la composición de su saldo:

DESCRIPCION DEL GASTO	IMPORTE
MANTENIMIENTO TECNICO PORTAL CAFMADRID 1º, 2ºT/2017	13.770,00
MANTENIMIENTO TECNICO PORTAL CAFMADRID JULIO 2017	4.245,00
ALOJAMIENTO WEB CAFMADRID 1º Y 2ºT/2017	11.700,00
RENOVACION ANUAL CERTIFICADO SSL CAFMADRID	3.090,00
CONTRATO MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA SISTEMAS	2.100,00
BACKUP REMOTO 1 COPIA SEGURIDAD POR SEMANA 12 MESES	2.988,00
BACKUP COPIA DE SEGURIDAD	325,00
VIDEO CONSEJO GENERAL NUBE PRIVADA	1.350,00
CONFIGURACION NUBE PRIVADA CAFMADRID	5.800,00
CONTRATACION NUBE PRIVADA CAFMADRID PARA ESCRITORIO	2.376,00
NUBE PRIVADA CAFMADRID PERIODO MAYO A DICIEMBRE 2017	13.655,02
MANTENIMIENTO SISTEMAS DE NUBE CAFMADRID PERIODO MAYO A DICIEMBRE 2017) MAYO 2017	6.050,00
DESARROLLO MODULO PUBLICIDAD CAJAS PORTADA PAGINA WEB	360,00
DESARROLLO ROTADOR 6 ANUNCIOS PAGINA WEB CAFMADRID	1.320,00
ESPACIO EN EL ESCRITORIO PARA VISUALIZAR LA DOC COMISION NUEVA SEDE SOCIAL	500,00
BANNER CAMPUS VIRTUAL	160,00
MICROSOFT CUENTAS EXCHANGE ONLINE CUENTAS OFFICE 365 ENTERPRISE E3	9.251,34
DOMINIOS CAFMADRID.ORG-COM	70,00
SUMAN LOS GASTOS A 31 DICIEMBRE 2017	79.110,36



CUENTA 6290016 LOGALTY CERTIFICACIONES

Fruto del cambio de proveedor (paso de Oka a Alcatraz), durante el periodo 27 de agosto a 15 de octubre, el portal de Logalty, no estuvo operativo, motivo por el que este año, tanto la cuenta de gastos como ingresos de Logalty, no se han realizado en su totalidad. Suman los gastos por este concepto 10.877,37€.

CUENTA 6290017 SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS

Informo que con fecha 1 de septiembre/2017, la empresa SISTEMAS INTEGRALES DE MARCAJE, encargada de la personalización de los sellos, incremento el importe de cada sello pasando de 15,00€ a 24,00€. El gasto por este concepto asciende a fecha de cierre del ejercicio a 2.329,00€.

CUENTA 6290019 FORO DE ACTUALIDAD 2017

Durante los días 28 y 29 de septiembre, de 2017, celebramos en el Hotel NH Madrid Ventas, el primer FORO DE ACTUALIDAD CAFMADRID, con el objetivo de formar e informar de las novedades que afectan a nuestro sector profesional, con los mejores expertos, en un entorno práctico y profesional. El gasto de este evento suma 27.559,87€, facilito la composición de su saldo:

DESCRIPCION DEL GASTO	IMPORTE
HOTEL NH VENTAS SALON/AUDIO/TECNICOS	6.000,00
HOTEL NH VENTAS COFFE/COCTEL	13.800,00
HONORARIOS PONENTES	4.820,00
IMPRESA: ACREDITACIONES, DISEÑO Y CONFECCION ROLL UP/ BANDEROLA	1.280,00
LONA TRIPODE	134,00
AZAFATAS	640,77
DESARROLLO VIDEO PROMOCIONAL	550,00
FURGONETA TRANSPORTE DOCUMENTACION MEDALLAS ETC.	335,10
SUMAN LOS GASTOS FORO ACTUALIDAD 2017	27.559,87

CUENTA 6299001 RELACIONES INSTITUCIONALES

Efectuamos una dotación presupuestaria de 10.000,00, suman los gastos finales 6.068,67.

CUENTA 6340000 IVA NO DEDUCIBLE

El gasto a fecha 31 de diciembre de 2017, suman los gastos de esta cuenta 138.463,84€. Confrontar de esta memoria Nota 9 Situación Fiscal, apartado B Impuesto sobre el valor añadido.

CUENTA 6400000 SUELDOS Y SALARIOS

A fecha de cierre la plantilla de empleados de CAFMADRID, la forman 20 empleados. El gasto a 31/12/2017 es de 568.534,37

CUENTA 6420000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA

A fecha de cierre el saldo asciende a 162.914,46€.

CUENTA 6490000 ATENCIONES SOCIALES

En esta cuenta se contabiliza el gasto que por el concepto de aguinaldo de navidad se concede cada año a los empleados de CAFMadrid. El importe asciende a 12.248,59€.

CUENTA 6500000 PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES

El gasto realizado a fecha 31 de diciembre de 2017, asciende a 24.208,00€. En el ejercicio 2017, 33 colegiados han sido dados de baja por falta de pago de sus cuotas colegiales.

CUENTA 6520003 DIETAS POR ASISTENCIA A JUNTA DE GOBIERNO

El gasto a 31 de diciembre de 2017 asciende a 8.28184€, Les informo que con fecha 18 de mayo de 2017, la junta de gobierno tomó el acuerdo de suprimir el cobro de dietas por asistencias a junta de gobierno y comisiones de trabajo.



Con fecha 18 de enero de 2018, vuelve a ser efectivo el abono de las dietas por asistencia a junta de gobierno y comisiones de trabajo.

CUENTA 6530004 CUOTAS CONSEJO GENERAL

El gasto a fecha 31 de diciembre de 2017 suma 143.043,22€

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

Cuota colegial (establecida en 3,04€ por colegiado y mes) lo que hace 36,48€ por colegiado y año, que suma 128.767,22€, más la derrama de carácter extraordinario que nos giró el Consejo General de Colegios en fecha 2 de febrero de 2017, por importe de 14.276,00€. (transcribo el acuerdo adoptado por el Consejo General).

“La Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, en reunión celebrada el día 16 de septiembre de 2016 en Valladolid, a iniciativa de la Comisión Económica, adoptó el acuerdo de proponer al Pleno, en la reunión del día 18 de noviembre, girar una derrama extraordinaria a cada Colegio de 8 euros por colegiado (4 euros en diciembre 2106 y 4 euros en enero 2017). Esta propuesta, que fue aprobada por unanimidad en la reunión de la Junta, se formula para cubrir el déficit que se está produciendo, derivado especialmente del descenso en el número de altas de nuevos colegiados con relación a las previstas”.

CUENTA 6530005 SUBVENCIÓN CONGRESO NACIONAL ALBACETE

Con el fin de incentivar la asistencia de los colegiados de Madrid, al XVI Encuentro Nacional de Administradores de Fincas, celebrado en Albacete, durante los días 26 y 27 de mayo de 2017, se destina la cantidad de 3.000,00. Informo que el número de colegiados asistentes con derecho a subvención fue de 19, por lo que el importe abonada a cada colegiado ha sido de 157,89€, lo que supone un gasto de 2.999,91€.

CUENTA 6540000 COMISIONES DE TRABAJO

Los gastos a 31 de diciembre de 2017 suman 45.218,24€. Facilito el saldo de cada una de las comisiones:

SUMAN LOS GASTOS DE COMISION DE DEONTOLOGIA (DEFENSA + DISCIPLINA)	35.307,61
SUMAN LOS GASTOS COMISION DE FORMACION	806,08
SUMAN LOS GASTOS DE COMISION INFORMATICA	929,54
SUMAN LOS GASTOS CONSEJO DE REDACCION	882,60
SUMAN LOS GASTOS DE COMISION ATENCION COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACION	653,04
SUMAN LOS GASTOS COMISION RELACIONES INSTITUCIONALES	466,41
SUMAN LOS GASTOS COMISION SEGUIMIENTO DE SINIESTROS	1.188,68
SUMAN LOS GASTOS DE LA COMISION DE CRITERIOS PROFESIONALES	1.800,84
SUMAN LOS GASTOS DIETAS CONTADOR CENSOR	459,12
SUMAN LOS GASTOS DE LA COMISION DE RELACIONES PERSONALES ENTRE COLEGIADOS	614,78
SUMAN LOS GASTOS DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO CONVENIOS COLABORACION	806,08
SUMAN LOS GASTOS DE COMISION COMUNICACIÓN E IMAGEN	1.303,46
COMISIONES DE TRABAJO SUMAN LOS GASTOS A 31 DICIEMBRE 2017	45.218,24



CUENTA 6700000 PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como ya se ha explicado en esta memoria de tesorería (cuenta de pérdidas y ganancias), el gasto por este concepto asciende a 6.842,47€, y corresponde a la sustitución de nuestra antigua página web, por el nuevo escritorio. El importe de 6.842,47€ es la cantidad que quedaba pendiente de amortizar cuando fue sustituido, por lo que este importe constituye una pérdida por enajenación del inmovilizado.

CUENTA 6780001 GASTOS EXCEPCIONALES

La cantidad de 3.408,16€ corresponde a la tasación de costas en el Recurso de Apelación 394/2016 a instancia de la parte apelada TALENTIAM, SL a cuyo pago fue condenado el Colegio.

CUENTAS 6800003 A 6820001 AMORTIZACIÓN

La amortización del ejercicio económico 2017, asciende a 26.585,44€



Control presupuestario de ingresos ejercicio 2017

El presupuesto de ingresos del año 2016, por importe de 2.218.947,40€, presenta unos ingresos

realizados por importe total de 2.441.983,46€ siendo su detalle el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2016	INGRESO REAL 31/12/2017	DIFERENCIA	DESVIACION
700 701	VENTAS	34.000,00	35.414,33	1.414,33	4,16%
705	PRESTACION DE SERVICIOS	75.600,00	69.290,30	-6.309,70	-8,35%
720	CUOTAS COLEGIALES	1.857.337,54	2.040.732,40	183.394,86	9,87%
750	OTROS INGRESOS DE GESTION	238.245,40	272.026,06	33.780,66	14,18%
763 769	INGRESOS FINANCIEROS	1.764,46	96,43	-1.668,03	-94,53%
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	7.500,00	24.423,94	16.923,94	225,65%
794	REVERSION CREDITO POR OPERACIONES COMERCIALES	4.500,00	0,00	-4.500,00	-100,00%
		2.218.947,40	2.441.983,46	223.036,06	10,05%

Comento por su interés las siguientes cuentas:

CUENTA 7050003 CURSOS DE FORMACION

A fecha de cierre los ingresos suman 54.766,27€. Informo que en esta cuenta están contabilizados los ingresos procedentes de CEFOREM (fundación tripartita) por importe de 10.619,30€.

CUENTA 7200000 CUOTAS ORDINARIAS

Cuota establecida en 42,00€ por colegiado y mes, (importe anual 504,00€) el realizado supone al cierre del ejercicio 1.781.340,00€.

CUENTA 7220000 DERRAMA REINGENIERÍA

A cada nuevo colegiado y a cada colegiado que reingresa se le cobra una derrama extraordinaria de 50,00€, en concepto de reingeniería colegial (acuerdo junta general de colegiados de fecha 23 de mayo de 2007). Los ingresos realizados por este concepto suman 6.712,00€.



CUENTA 7220002 CUOTAS

MANTENIMIENTO COLMADWIN

Como les anunciamos en nuestra circular informativa 225/2016 de fecha 16 de diciembre 2016, donde dábamos cuenta del acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno en su reunión de fecha de fecha 16 de diciembre de 2015, en la que se establecían una serie de medidas encaminadas a la mejora sustancial en las prestaciones del programa Colmadwin, para dotarle de infraestructura técnica y humana, así como procedimientos automatizados que permiten una mayor facilidad de uso y agilidad en las tareas cotidianas de un despacho profesional. También se anunciaba la implantación de una cuota de mantenimiento a los nuevos usuarios de la aplicación, con un periodo de carencia de seis meses, por el cual se le facilita la gestión integrada sin coste; transcurrido dicho plazo, si no ha manifestado su desconformidad, se le empieza a facturar el importe mensual de 20,00€ para colegiados de Madrid y 30,00€ a los colegiados del resto de España. Para los antiguos usuarios de la aplicación se les anunciaba la implantación de dicha cuota a partir del día 1 de enero de 2017.

En el año transcurrido desde que se adquirieron los compromisos con los usuarios, se ha conseguido un nuevo centro de atención al usuario, con dos nuevas personas dedicadas a la

atención telefónica para resolver las incidencias de los usuarios. Hemos incorporado un agregador financiero que es capaz de descargarnos los movimientos bancarios de todos nuestros clientes en una sola pantalla, con la particularidad de no ser un robot que deposita la información en un servidor intermedio, sino un API de comunicación entre el banco y despacho del administrador de forma directa; estamos trabajando para poner a disposición de los usuarios el módulo de contabilización automática desde el agregador financiero, así como el portal de descargas de factura electrónica SERES.

Informamos que el importe de los ingresos en concepto de cuota de mantenimiento asciende a 137.020,00€, siendo el número de usuarios de 588.

CUENTA 7220003 CUOTA DERRAMA

CONSEJO GENERAL

En virtud del acuerdo alcanzado y aprobado por la Asamblea General de Colegiados de fecha 19 de junio de 2017, se aprobó el Presupuesto Extraordinario del Consejo General, que consistía en una derrama de carácter extraordinario de importe 8 euros por colegiado en los siguientes plazos: Junto con la cuota del 3a Trimestre/17 (julio 2017) se facturó un recibo de 4,00€. Junto con la cuota del 4o Trimestre/17 (octubre 2017) se facturó el segundo recibo de 4,00€.

CUENTA 7290000 CUOTAS DE INGRESO

Durante 2017, se produjeron 127 nuevas colegiaciones, con arreglo al siguiente detalle:

48 COLEGIACIONES	592,31€ IMPORTE DE LA CUOTA PERIODO ENERO A 27 ABRIL	28.430,88
79 COLEGIACIONES	7,30€ IMPORTE DE LA CUOTA PERIODO 28 ABRIL A 31 DICIEMBRE	51.926,70
127 COLEGIACIONES	SALDO FINAL	80.357,58

CUENTA 7290001 CUOTAS DE REINGRESO

Durante el ejercicio 2017, se produjeron 15 reingresos con arreglo al siguiente detalle:

8 REINGRESOS	140,16€ IMPORTE DE LA CUOTA PERIODO ENERO A 27 ABRIL	2.306,80
7 REINGRESOS	186,90€ IMPORTE DE LA CUOTA PERIODO 28 ABRIL A 31 DICIEMBRE	3.164,52
15 REINGRESOS	SALDO FINAL	5.471,32

Los colegiados que solicitan el reingreso, y que en su día fueron dados de baja por falta de pago, abonaron junto con la cuota de reingreso, el importe de los recibos impagados a la fecha de su baja.



**CUENTA 7500000 PUBLICIDAD REVISTA
CAF MADRID**

El saldo a fecha de cierre asciende a 97.033,00€, Cuenta 7500001 Publicidad Planing 2017 El importe de los anuncios contratados en nuestro calendario de 2017, ascienden a 12.100,00€.

CUENTA 7500004 PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF

Como ya se ha comentado en esta memoria desde el mes de julio de 2017, contamos con la colaboración de D Luis Jordán, como responsable de relaciones externas de CAF Madrid, con el objetivo de promocionar el nuevo directorio de empresas SOLUCIONAF, y nuestra aplicación informática COLMADWIN.

Los ingresos por este concepto ascienden a 30.753,90€.

CUENTA 7590004 OTROS INGRESOS

Los ingresos realizados por este concepto ascienden a 1.578,92€. Esta cuenta recoge ingresos de distinta naturaleza, que no tiene cuenta contable específica, se citan a modo de ejemplo, los gastos de transporte (por envío del material a los colegiados a través de mensajería), las ventas de nuestra revista al colegio de Pamplona etc.).

**CUENTA 7590008 EVENTOS RELACIONES
COLEGIADOS**

La dotación presupuestaria asciende a 15.000,00€, los ingresos reales suman 15.000,00€, facilito detalle:

DESCRIPCIÓN	CLIENTE	IMPORTE
PATROCINIO I CONCURSO LITERARIO RELATO CORTO REMICA	REMICA	3.000,00
PATROCINIO EVENTO CAFMADRID-FAUNIA 17/06/17	CEPROSAN	2.000,00
PATROCINIO EVENTO CAFMADRID-FAUNIA 17/06/17	GTG	2.000,00
PATROCINIO EVENTO CAFMADRID-FAUNIA 17/06/17	ULLASTRES	2.000,00
PATROCINIO EVENTO CAFMADRID-FAUNIA 17/06/17	SANDIN	2.000,00
PATROCINIO EVENTO CAFMADRID FAUNIA 17 JUNIO 2017	MURPROTEC	2.000,00
PATROCINIO EVENTO CAFMADRID FAUNIA 17 JUNIO 2017	PREVENT	2.000,00
TOTAL		15.000,00

**CUENTA 7590011 PATROCINIO CURSOS
DE FORMACION**

Los ingresos realizados suman 10.500,00€, facilito la composición de su saldo:

PATROCINADOR	DESCRIPCION	IMPORTE
GTG	PATROCINIO GENERAL DE FORMACION 2017	9.000,00
PREVENT	PATROCINIO COLMADWIN JORNADA PRESENTACION AGREGADOR FINANCIERO	1.500,00
TOTAL		10.500,00

**CUENTA 7590016 JORNADA BIENVENIDA
COLEGIADOS DE RECIENTE INCORPORACIÓN**

Los 3.000,00€, presupuestados y realizados por este concepto, corresponde al patrocinio de PICON&ASOCIADOS.

**CUENTA 7590017 CONVENIOS DE
COLABORACIÓN CAF MADRID**

Doy cuenta de los mismos:

IBERCAJA	2.066,12
COUTOT-ROEHRIG	2.000,00
BANCO POPULAR ESPAÑOL	2.500,00
TOTAL	6.566,12



**CUENTA 7590018 PATROCINIO PAGINA
WEB CAFMADRID**

Para esta acción, hemos contado con los patrocinios de:

GRUPO GTG	PATROCINIO BANNER	3.000,00
CONVERSIA	PATROCINIO BANNER	3.000,00
PREVENT	PATROCINIO BANNER	3.000,00
ENDESA	PATROCINIO BANNER	3.000,00
BYSUNRISE	PATROCINIO BANNER	2.000,00
TUV NORD GROUP	PATROCINIO BANNER	3.000,00

TOTAL 17.000,00

CUENTA 7590021 PATROCINIO TRÍPTICO INFORMATIVO ASESORÍAS CAF

Los ingresos realizados por importe de 6.000,00€, corresponden al patrocinio de la empresa CONVERSIA, que patrocinó un tríptico con los servicios que prestan nuestras asesorías profesionales.

CUENTA 7590022 PATROCINIO ENTREGA MEDALLAS

Los ingresos realizados por importe de 5.000,00€, correspondiente al patrocinio de la empresa GTG, para dicho acto.

CUENTA 7590024 PATROCINIO FORO ACTUALIDAD

Facilito detalle de los ingresos:

KONE ELEVADORES, S. A	6.000,00
CAUDALIA SOLUCIONES, SL	2.000,00
WATIUM, SL	2.000,00
SANDIN CONSULTORIA Y SERVICIOS, S. L	2.000,00
CALOR ERBI, S. L	2.000,00
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	2.000,00
EUROPEA DE SERVICIOS Y VIGILANCIA, S. L	2.000,00
GAS NATURAL CATALUNYA SDG, S.A.	2.000,00
ANTENAS LASSER S.L.	2.000,00
CALORIFICA DOMESTICA, SL	2.000,00
BC ASECENER, S. L	2.000,00
ASISA ASISTENCIA SANITARIA	2.000,00
GRUPO GTG SERVIC. INTEGRALES AL ADMINISTRADOR, S. L	5.000,00
AREAS SERVICIOS DE INFORMACION, S. L	2.000,00
CEPSA COMERCIAL PETROLEO	2.000,00
SUMAN LOS INGRESOS POR PATROCINIO I FORO ACTUALIDAD	37.000,00

CUENTA 7590025 PATROCINIO TRÍPTICO PÓLIZAS DE SEGUROS

Contamos con el patrocinio de JOSE SILVA CORREDURIA DE SEGUROS, por importe de 4.000,00€, para la impresión del tríptico de las pólizas de seguros colegiales.

CUENTA 7590026 INSCRIPCIONES FORO ACTUALIDAD 2017

El importe de 4.598,62€, corresponde a las inscripciones de los colegiados al Foro.

CUENTA 7590027 PATROCINIO GAS NATURAL FENOSA

Gas Natural Fenosa, patrocinó una campaña de difusión de cartelería del ayuntamiento de Madrid (gestión de residuos) junto con una carta de la presidenta de CAFMADRID. Esta acción consistió en el buzoneo en 56 Códigos Postales de Madrid, repartiendo un total de 48.500 carteles. El ingreso real asciende a 15.900,00€.

CUENTA 7590028 INTERVENCIONES PRESIDENTA EN TELEMADRID

Desde el pasado mes de octubre/2017, nuestra presidenta colabora semanalmente en el programa Buenos Días Madrid, del canal autonómico TELEMADRID.

Las intervenciones de la presidenta en Telemadrid tienen una contraprestación económica de 150,00 euros.



Siguiendo las indicaciones dadas por la presidenta, es el colegio quien factura y cobra sus intervenciones.

El saldo de esta cuenta a fecha de cierre es de 1.200,00€

CUENTA 7660000 BENEFICIOS INVERSIONES

Los ingresos obtenidos por este concepto corresponden a:

BENEFICIOS DEPOSITOS IBERCAJA	25,00
BENEFICIO DEPOSITO SABADELL	70,00
TOTAL	95,00

CUENTA 7780000 INGRESOS EXCEPCIONALES

Los ingresos realizados durante el ejercicio 2017, ascienden a 22.555,29€ cantidad correspondiente a multas y sanciones impuestas por la junta de gobierno, así como embargos y recuperación de costas judiciales.

CUENTA 7790001 INGRESOS

EJERCICIOS ANTERIORES

Los ingresos por este concepto a fecha 31 diciembre/2017, ascienden a 1.868,65€.



Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2018

Sometemos a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados, el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio económico del año 2018.

Junto a la dotación presupuestaria, que se ha considerado acertada para el presente año, facilitamos el gasto/ingreso real, producido en el ejercicio 2017, de tal modo, que puedan

comparar las variaciones que se producen entre ambos, y que cuantitativamente suponen:

	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2017	DIFERENCIA	DESVIACION %
GASTOS	2.400.876,50	2.355.773,92	45.102,54	1,88
INGRESOS	2.400.876,50	2.441.983,49	-41.106,96	-1,71

El presente estudio se ha realizado, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Nuestro censo colegial a fecha 05/01/2018, que resulta ser de 3.485 colegiados
- La estimación de 125 nuevas altas para el año 2018
- La previsión de 227 bajas (la suma entre voluntarias y bajas por falta de pago)
- La cuota colegial establecida en 42,00€, lo que supondrá una cuota anual para el año 2018 de 504,00€

- La congelación de la cuota de entrada en nuestro colegio, establecida en 292,00€
- La cuota de entrada del Consejo General establecida (en el momento de elaborar este informe) en 365,30€
- La congelación de la cuota de reingreso en nuestro colegio, establecida en 57,00€
- La cuota de reingreso del Consejo General establecida (en el momento de elaborar este informe) en 129,90€

- No se incrementan las asignaciones de: Presidenta establecida en 1.432,36€ bruto/mes.
Secretario, establecida en 716,18€ bruto/mes.
Tesorero, establecida en 716,18€bruto/mes.
Las asignaciones están establecidas para 12 meses.
- No se actualiza el importe de las dietas percibidas por asistencia a junta de gobierno (90,02€) ni las de las comisiones de trabajo (38,26€).



- La hora lectiva se mantiene en 90,00€.
- El importe de los asesores con consulta presencial en nuestra sede social se establece en 200,00€/mes
- Desaparece la Asesoría Social
- Mantenemos el importe de la colaboración en nuestra revista en 178,94€

1. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2018

CUENTA 6000000 COMPRA DE MERCADERÍAS

Efectuamos una dotación presupuestaria de 38.000,00€, acorde con el volumen de compras del pasado año.

CUENTA 6210007 ALQUILER KYOCERA CENTROS DE IMPRESIÓN

Se efectúa una dotación presupuestaria de 12.000,00€.

CUENTA 6220001 CONVERSACIÓN DE INMUEBLES

Efectuamos una dotación presupuestaria de 5.000,00€

CUENTA 6220002 MANTENIMIENTO ORDENADORES

Efectuamos una dotación de 1.000,00€ por posibles contingencias de los ordenadores de los empleados y los del aula de informática.

CUENTA 6220003 COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DERRAMA

En el momento de elaborar este informe no tenemos conocimiento que la Comunidad de Propietarios de Garcia de Paredes 70, cobre alguna derrama durante este ejercicio, pero por principio de prudencia dotamos 2.500,00€.

CUENTA 6220007 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN

Dotamos 2.500,00€, para cubrir pequeños gastos de reparación (electricidad, fontanería etc....)

CUENTA 6220008 MANTENIMIENTO COLMADWIN

Efectuada una dotación presupuestaria de 222.412,76€, que es la misma cantidad presupuestada en el ejercicio anterior.

Facilito la distribución de sus gastos:

DESCRIPCION DEL GASTO	REALIZADO A 31/12/2017	PREVISION GASTO 2018
MANTENIMIENTO MOOSE (11.063,68€ MES)	132.764,16	132.764,16
MOOSE CALL CENTER (4.892,05€ MES)	58.704,60	58.704,60
AGREGADOR FINANCIERO (1.000,00€ mes)	12.000,00	12.000,00
LICENCIAS DATA FLEX (CADA SEMESTRE 6.000,00€)	12.000,00	12.000,00
CENTRALITA TELEFONICA CALL CENTER	1.592,07	1.584,00
SERES FACTURA PERSONALIZADA	0,00	5.000,00
HOSTING ANUAL CAFMADRID	0,00	360,00
CUENTA QUIOSCO CANALCOLMADWIN @ CAFMADRID.ES	28,80	0,00
SUMAN LOS GASTOS	217.089,63	222.412,76



CUENTA 6230001 ASESORÍA JURÍDICA

Efectuamos una dotación presupuestaria de 61.000,00€,

Nuestra asesoría jurídica está formada por los siguientes asesores externos:

D. Fernando López-Orozco (director de asesoría jurídica de CAFMadrid), Da Beatriz Cea Rodero (letrada adscrita a la comisión de disciplina), Da Alicia Pérez Pacheco (letrada adscrita a la comisión de defensa) y D. Juan Resino Gonzalo dedicado a la atención y asesoramiento a colegiados.

CUENTA 6230005 TRAMITACIÓN

TÍTULO PROFESIONAL

En el ejercicio 2018, hemos estimado 125 nuevas altas, con arreglo al importe establecido hoy por el Consejo General

NUMERO ALTAS EJERCICIO 2018	IMPORTE CUOTA CONSEJO GENERAL	SALDO
125	365,30	45.662,50

CUENTA 6230013 MANTENIMIENTO NAVISION

La dotación del ejercicio 2018 se establece en 12.900,00€. Informamos que la empresa ACTIO, es nuestro partner de MICROSOFT, la dotación presupuestaria efectuada, corresponde a la de una bolsa de horas (precio hora 64,50€)

Hemos efectuado un estudio aproximado de 200

horas, porque necesitamos llevar a cabo: Conectar nuestro escritorio con NAVISION, para que los colegiados puedan descargar todas las facturas.

Con motivo de la facturación de las cuotas de mantenimiento de COLMADWIN (desde el 1 de enero de 2017) hemos pasado de un 11% (dato del año 2016) a un 20% (dato de cierre del ejercicio 2017), por lo que nos veremos obligados a utilizar la prorrata especial, que consiste en deducir únicamente el IVA soportado en aquellas actividades que generen derecho a deducir el IVA, y en cambio no deducir nada en aquellas otras actividades que no generen derecho a deducir IVA.

CUENTA 6230016 TRAMITACIÓN REINGRESO

En el ejercicio 2018, nuestra hipótesis de trabajo es que se producirán al menos 10 reingresos, con arreglo al importe establecido hoy en día por el Consejo General

NUMERO DE REINGRESOS AÑO 2018	IMPORTE CUOTA CONSEJO GENERAL	SALDO
10	129,90	1.299,00

CUENTA 6230017 SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN

Efectuamos una dotación presupuestaria de 19.305,90€, con el objetivo de promocionar el

nuevo directorio de empresas SOLUCIONAF, y nuestra aplicación informática COLMADWIN.

CUENTAS 6250011 A 6250023

Se mantienen las mismas dotaciones del ejercicio anterior, para este apartado.



CUENTA 6270001 PLAN DE COMUNICACIÓN

La dotación presupuestaria para el presente ejercicio económico se establece en 46.000,00€
Facilito los gastos presupuestados:

DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO 2018
ASESORAMIENTO Y GESTION COMUNICACIÓN (2.500,00 EUROS MES)	30.000,00
CORTES TV BLOCKING INFORMATIVOS A3 Y TELEMADRID (BUENOS DIAS MADRID)	950,40
SEGUIMIENTO KANTAR MEDIA	60,50
ALOJAMIENTO Y SOPORTE MENSUAL APP (250,00 EUROS MES)	3.000,00
MANTENIMIENTO Y MODERACION DIRECTORIO (250,00 EUROS MES)	3.000,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS CODIGO DESCUENTO	110,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS	330,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS REORDENAR	110,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS COMPROBACIONES	440,00
CERTIFICADO SSL PARA CAFMADRIDAPP.COM	70,00
IPP DEDICADA CAFMADRIDAPP.COM	55,00

DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO 2018
PINS LOGO 1000 UNIDADES	860,00
STAND CAFMADRID DIA DE LAS PROFESIONES	208,00
DIA DE LAS PROFESIONES 6 JUNIO 2017 LIMPIEZA-POLIZA RC	34,75
DOMINIO SOLUCIONAF.COM DIRECTORIO CAFMADRID	10,95
DOMINIO SOLUCIONAF.ES DIRECTORIO CAFMADRID	9,95
DOMINIO SOLUCIONAF.INFO DIRECTORIO CAFMADRID	10,95
MANTENIMIENTO ANUAL NEWSLETTER CAFMADRID	1.800,00
BONO 10 HORAS DESARROLLO CAMPAÑA NEWSLETTER	500,00
DISEÑO Y DESARROLLO NEWSLETTER 125,00€POR CADA UNA (2 AL MES)	3.000,00
MANTENIMIENTO BLOG CIUDAD Y COMUNIDAD	861,96
PROYECTO DE GASTOS 2018	45.422,46

CUENTA 6270005 ACTOS SOCIALES

Se efectúa una dotación de 39.430,45€.
Con cargo a esta cuenta se contabilizan los gastos ocasionados con motivo de la compra, grabación y entrega de medallas a los colegiados que cumplen 25 años de ejercicio profesional, a los colegiados que se jubilan (siendo designados colegiados de honor) y a aquellos otros que cumplen 40 años en el ejercicio profesional. Igualmente, el importe del vino español servido en el acto de entrega, para esta acción dotamos 17.000,00€.
Para el acto celebrado el 22 de febrero de 2018, (entrega de títulos a los nuevos colegiados y coctel de bienvenida al 2018) efectuamos una dotación de 22.430,44€, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION DEL GASTO	TOTAL
COCTEL PARA 200 PERSONAS	1.818,18
PANTALLA	107,44
PROYECTOR	347,11
TELEVISIONES (2)	396,69
MEGAFONIA	619,01
TECNICO	119,83
AZAFATA HOTEL EUROSTARS	75,00
PHOTOCALL HOTEL EUROSTARS	371,15
CONTRATO DE PUBLICIDAD FIRMADO CON EL DIARIO LA RAZON	8.500,00
TOTAL, EVENTO 22 FEBRERO 2018	22.430,44



**CUENTA 6270006 EVENTOS RELACIONES
COLEGIADOS**

Se establece una dotación presupuestaria de importe 12.300,00€. Acciones que llevaremos a cabo durante el año 2018

- Zoo visita guiada
 - I Concurso de dibujo y pintura
- Facilito la previsión de gastos:

ZOO ACCESO Y VISITA GUIADA 400 PERSONAS

400 PERSONAS X 12,70€ PERSONA	5.080,00
VINO ESPAÑOL ADULTOS 200 PERSONAS X 20,00€ PERSONA	4.000,00
MENU INFANTL HAMBURGUESA 200 PERSONAS X 9,00€	1.800,00
DISEÑO CARTELERIA	200,00
TRANSPORTE DOCUMENTACION	150,00

SUMAN LOS GASTOS DEL EVENTO ZOO 11.230,00

I CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA CAFMADRID

1o PREMIO	600,00
2o PREMIO	300,00
3o PREMIO	150,00
SUMAN LOS GASTOS DEL CONCURSO	1.050,00

DOTACION PRESUPUESTO 2018 12.280,00

CUENTA 6290001 REVISTA COLEGIO

Efectuamos una dotación presupuestaria de 75.760,91€.

CUENTA 6290003 CURSOS DE FORMACIÓN

Siguiendo las indicaciones dadas por Da Inmaculada Hernando, coordinadora de la comisión de formación, traslado los datos que nos ha facilito Cuenta 6290007 Mantenimiento Página Web

CURSOS COLMADWIN HONORARIOS PROFESORES	17.000,00
CURSOS ONLINE	8.500,00
CURSOS PRESENCIALES HONORARIOS PROFESORES	18.000,00
OTROS GASTOS	1.000,00

SUMAN LOS GASTOS DE FORMACION 44.500,00

CUENTA 6290007 MANTENIMIENTO PÁGINA WEB

La dotación presupuestaria para el ejercicio 2018, asciende a 77.000,00€, facilito detalle de los gastos presupuestados:

DESCRIPCION DEL GASTO PROYECTO PRESUPUESTO 2018	IMPORTE
RENOVACION ANUAL CERTIFICADO SSL CAFMADRID	3.090,00
CONTRATO MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA SISTEMAS	2.100,00
BACKUP REMOTO 1 COPIA SEGURIDAD POR SEMANA 12 MESES	2.988,00
BACKUP COPIA DE SEGURIDAD	325,00
NUBE PRIVADA CAFMADRID 12 MESES (IMPORTE CUOTA 1.724,00€)	20.688,00
MANTENIMIENTO SISTEMAS DE NUBE CAF AÑO 2018 (IMPORTE CUOTA MES 600,00€)	7.200,00
DESARROLLO MODULO PUBLICIDAD CAJAS PORTADA PAGINA WEB	360,00
DESARROLLO ROTADOR 6 ANUNCIOS PAGINA WEB CAFMADRID	1.320,00
BANNER CAMPUS VIRTUAL	160,00
MICROSOFT CUENTAS EXCHANGE ONLINE CUENTAS OFFICE 365 ENTERPRISE E3	9.251,34
DOMINIOS CAFMADRID.ORG-COM	70,00
FINAL PROYECTO ALCATRAZ	5.000,00
OTROS	6.447,66
MANTENIMIENTO ALCATRAZ	18.000,00
SUMAN LOS GASTOS PROYECTO DE PRESUPUESTO	77.000,00



CUENTA 6290016 LOGALTY CERTIFICACIONES

Efectuamos una dotación presupuestaria de 14.000,00€

CUENTA 6290017 SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS

La dotación por importe de 3.240,00€, está realizado en base a:

	Nº COLEGIADOS	IMPORTE CADA SELLO	TOTAL
SELLOS NUEVOS COLEGIADOS	125	24,00€	3.000,00
SELLOS COLEGIADOS REINGRESOS	10	24,00€	240,00
			3.240,00

Desde el 1 de septiembre/2017, la empresa SISTEMAS INTEGRALES DE MARCAJE, encargada de la personalización de los sellos, incremento el importe de cada sello pasando de 15,00€ a 24,00€.

CUENTA 6290019 FORO DE ACTUALIDAD 2018

Efectuamos una dotación presupuestaria de 28.000,00€, acordes con los producidos en la celebración del pasado año

CUENTA 6299001 RELACIONES INSTITUCIONALES

Efectuamos una dotación presupuestaria de 6.500,00€.

CUENTA 6299006 OBRAS ASISTENCIALES

Dejamos sin efecto la dotación, para este año.

2. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2018

CUENTA 7000000 VENTAS DE MERCADERÍAS

Efectuamos una dotación presupuestaria de 34.000,00€, teniendo en cuenta los ingresos por este concepto realizados durante el año pasado.

CUENTA 7010001 COLMADWIN

La estimación para este año es de 1.500,00€ y corresponden a cambio de nombre del titular de la licencia COLMADWIN.

CUENTA 7050003 CURSOS DE FORMACION

Siguiendo las indicaciones de Da Inmaculada Hernando, coordinadora de la comisión de formación, doy traslado de su estimación de presupuesto:

CURSOS COLMADWIN	22.000,00
CURSOS ONLINE	18.000,00
CURSOS PRESENCIALES	20.000,00
SUMAN LOS GASTOS DE FORMACION	60.000,00

CUENTA 7050005 SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Logalty La dotación presupuestaria asciende a 16.000,00€

CUENTA 7050006 CERTIFICADOS DEUDA

En esta cuenta se contabilizan los ingresos procedentes de la emisión y gestión de certificados del estado de deuda. Efectuamos una dotación presupuestaria de 1.800,00€. El importe que CAFMADRID, recibe de cada certificado es de 4,00€.

CUENTA 7050008 SERVICIO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Novedad en nuestro presupuesto de ingresos, en base al principio de prudencia, dotamos 15.000,00€. Comprobaremos durante este año el alcance y repercusión entre el censo colegial.



Informo de los importes que percibe el colegio por esta actividad:

- Certificados emitidos por IVNOSYS, 2,00€/unidad.
- Certificados emitidos por CAFMADRID, 8,00€/unidad.

CUENTA 7200000 CUOTAS ORDINARIAS

Cuota establecida en 42,00€ por colegiado y mes, (importe anual 504,00€) No contempla este proyecto de presupuesto subida de cuota.

CUENTA 7220000 DERRAMA REINGENIERÍA

A cada nuevo colegiado y a cada colegiado que reingresa se le cobra una derrama extraordinaria de 50,00€, en concepto de reingeniería colegial (acuerdo junta general de colegiados de fecha 23 de mayo de 2007).

CUENTA 7220002 CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN

Hemos contemplado una dotación presupuestaria de 143.040,00€, a razón de 20,00€ por colegiado y mes.

Los colegiados de otros colegios territoriales abonarán 30,00€

En el momento de realizar este informe el número de usuarios de la aplicación es de 593.

CUENTA 7220003 CUOTA DERRAMA

CONSEJO GENERAL

Queda sin efecto para este ejercicio económico.

CUENTA 7290000 CUOTAS DE INGRESO

Nuestra hipótesis de trabajo está basada en 125 nuevas altas, para el ejercicio 2018, con arreglo a la siguiente liquidación:

COLEGIACIONES	IMPORTE DE LA CUOTA	
125	657,30€	82.162,50

CUENTA 7290001 CUOTAS DE REINGRESO

Nuestra hipótesis de trabajo está basada en 10 reingresos, con arreglo al siguiente detalle:

COLEGIACIONES	IMPORTE DE LA CUOTA	
10	186,90€	1.869,00

Los colegiados que solicitan el reingreso, y que en su día fueron dados de baja por falta de pago, abonan junto con la cuota de reingreso, el importe de los recibos impagados a la fecha de su baja.

CUENTA 7500000 PUBLICIDAD REVISTA CAFMADRID

La dotación alcanza 90.000,00€

CUENTA 7500001 PUBLICIDAD PLANING 2018

El importe de los anuncios contratados en nuestro calendario de 2018, ascienden a 11.000,00€.

CUENTA 7500004 PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF

Siguiendo las indicaciones de D. Luis Jordán, responsable de los servicios de comercialización del directorio, efectuamos una dotación de 64.353,00€.

CUENTA 7590004 OTROS INGRESOS

Estimamos unos ingresos por importe 1.500,00€ Esta cuenta recoge ingresos de distinta naturaleza, que no tienen cuenta contable específica, se citan a modo de ejemplo, los gastos de transporte (por envío del material a los colegiados a través de mensajería), las ventas de nuestra revista al colegio de Pamplona, los abonos de SOLRED, etc.

CUENTA 7590006 CONSEJO GENERAL

SUBVENCIONES CURSOS FORMACION

Igual que en años anteriores, efectuados una dotación presupuestaria de 650,00€.

CUENTA 7590008 EVENTOS RELACIONES

COLEGIADOS

La dotación presupuestaria asciende a 15.000,00€, igual que en el ejercicio anterior, nuestra estimación radica en:



Remica, patrocinio I Concurso de Pintura, que aporta 3.000,00€, y el resto de patrocinios se dedicará a sufragar los gastos que ocasione la visita al zoo.

CUENTA 7590011 PATROCINIO CURSOS DE FORMACION

Siguiendo las indicaciones de Da Inmaculada Hernando, coordinadora de la comisión de formación, doy traslado de su estimación de presupuesto, que asciende a 13.000,00€ según detalle adjunto.

CUENTA 7590016 JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS DE RECIENTE INCORPORACIÓN

PATROCINADOR	DESCRIPCION	IMPORTE
GTG	PATROCINIO GENERAL DE FORMACION 2018	9.000,00
OTROS	OTROS	4.000,00
		13.000,00

Efectuamos una dotación de 3.000,00€. N.o COLEGIADOS Cuenta 7590016 Jornada Bienvenida Colegiados de Reciente Incorporación Efectuamos una dotación de 3.000,00€.

CUENTA 7590017 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CAFMADRID

Para el año 2018, estimamos los siguientes ingresos por convenios de colaboración:

IBERCAJA	2.066,12
COUTOT-ROEHRIG	5.000,00
BANCO POPULAR ESPAÑOL	2.500,00
TOTAL, CONVENIOS COLABORACION	9.566,12

CUENTA 7590018 PATROCINIO PAGINA WEB CAFMADRID

Efectuamos una dotación presupuestaria de 18.000,00€.

CUENTA 7590024 PATROCINIO II FORO ACTUALIDAD

Efectuamos una dotación presupuestaria de 26.000,00€.

CUENTA 7590026 INSCRIPCIONES II FORO ACTUALIDAD 2018

Por las inscripciones de los colegiados al II Foro de Actualidad, dotamos 2.500,00€

CUENTA 7590028 INTERVENCIONES PRESIDENTA EN TELEMADRID

Hemos efectuado una dotación presupuestaria de 2.400,00€ en concepto de los ingresos procedentes de la colaboración de la presidenta de CAFMadrid, en el programa Buenos Días Madrid, del canal autonómico TELEMADRID.

Hemos contemplado intervenciones por el periodo de seis meses, cada intervención tiene una contraprestación económica de ciento cincuenta euros.

Siguiendo las indicaciones dadas por la presidenta, es el colegio quien factura y cobra sus intervenciones.

CUENTA 7590029 PATROCINIO COCTEL BIENVENIDA 2018

Efectuamos una dotación presupuestaria de 11.000,00€, que con los ingresos procedentes del patrocinio de:

PATROCINADOR	IMPORTE
PROSEGUR ALARMAS ESPAÑA, S. L	5.000,00
GRUPO GTG	4.000,00
MULTIENERGIA	2.000,00
SUMAN LOS PATROCINIOS DEL COCTEL BIENVENIDA 2018	11.000,00



CUENTA 7660000 BENEFICIOS INVERSIONES

Los ingresos estimados por este concepto corresponden a:

BENEFICIOS DEPOSITO IBERCAJA	25,00
BENEFICIO DEPOSITO SABADELL	70,00
TOTAL	95,00

CUENTA 7780000 INGRESOS EXCEPCIONALES

La dotación presupuestaria de esta cuenta es de 4.500,00€, estos proceden de multas y sanciones impuestas por la junta de gobierno, así como embargos y recuperación de costas judiciales.

**CUENTA 7790001 INGRESOS
EJERCICIOS ANTERIORES**

Hemos efectuado una dotación de 504,00€.

Como consecuencia de los escritos que nuestro director de asesoría jurídica D. Fernando Lopez Orozco, ha dirigido a los colegiados dados de baja por impago, reclamando el importe de las cuotas colegiales fallidas en ejercicios anteriores.

Lo cierto es que tienen una probabilidad baja de recobro, porque tan solo un colegiado ha abonado el importe que dejó pendiente de pago. Hasta aquí mi informe de tesorería, agradezco muy sinceramente la colaboración que me brindan mis compañeros de Junta de Gobierno en el desempeño de mis funciones, pido disculpas por los errores que pueda contener esta memoria, y solicito de la Asamblea General de Colegiados, la aprobación de esta Memoria de Tesorería, en la que quedan debidamente justificadas las cuentas del ejercicio 2017, y la intención con que nos enfrentamos al nuevo ejercicio económico de 2018.

EL TESORERO,

Luis de la Peña Martínez
Madrid, 15 de marzo de 2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2018	GASTO REALIZADO 2017	DIFERENCIA	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL, PRESUPUESTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	38.000,00	38.636,72	-636,72	-1,68%	1,58%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.000,00	925,00	1.075,00	53,75%	0,08%
6100000	VARIACION DE EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-3.223,80	3.223,80	0,00%	0,00%
6120000	VARIACIÓN EN APROVISIONAMIENTO	0,00	8,98	-8,98	0,00%	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	5.948,53	5.948,53	0,00	0,00%	0,25%
6210007	ALQUILER KYOCERA	12.000,00	13.573,11	-1.573,11	-13,11%	0,50%
6210008	TERMINAL MOVIL ALQUILER	0,00	181,34	-181,34	0,00%	0,00%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	5.000,00	4.840,00	160,00	3,20%	0,21%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.000,00	293,84	706,16	70,62%	0,04%
6220003	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS DERRAMAS	2.500,00	5.611,28	-3.111,28	-124,45%	0,10%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	214,02	285,98	57,20%	0,02%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.500,00	2.461,00	39,00	1,56%	0,10%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	222.412,76	217.089,63	5.323,13	2,39%	9,26%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	904,40	893,00	11,40	1,26%	0,04%
6220010	LICENCIA ANUAL MICROSOFT	4.626,80	4.626,80	0,00	0,00%	0,19%
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	8.188,08	-8.188,08	0,00%	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	61.000,00	59.959,65	1.040,35	1,71%	2,54%
6230002	ASESORIA FISCAL	10.736,00	10.736,00	0,00	0,00%	0,45%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.400,00	0,00	0,00%	0,18%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	45.662,50	43.273,58	2.388,92	5,23%	1,90%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.441,40	6.441,40	0,00	0,00%	0,27%
6230009	SERVICIO DE PREVENCION AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%	0,02%
6230010	MINUTAS NOTARIO	200,00	4,81	195,19	97,60%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	520,00	100,00%	0,02%



PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2018	GASTO REALIZADO 2017	DIFERENCIA	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL, PRESUPUESTO
6230013	MANTENIMIENTO NAVISION	12.900,00	3.386,25	9.513,75	73,75%	0,54%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230015	ASESORIA SOCIAL	0,00	1.800,00	-1.800,00	0,00%	0,00%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.299,00	1.574,58	-275,58	-21,21%	0,05%
6230017	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION	19.305,90	10.633,55	8.672,35	44,92%	0,80%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	4.089,18	3.953,46	135,72	3,32%	0,17%
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	39.765,00	39.765,00	0,00	0,00%	1,66%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	101.398,72	101.373,43	25,29	0,02%	4,22%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.427,24	134.427,24	0,00	0,00%	5,60%
6250023	POLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	1.326,88	1.326,88	0,00	0,00%	0,06%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	3.500,00	3.483,59	16,41	0,47%	0,15%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	46.000,00	94.801,04	-48.801,04	-106,09%	1,92%
6270003	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS	0,00	430,00	-430,00	0,00%	0,00%
6270005	ACTOS SOCIALES	39.430,45	16.720,04	22.710,41	57,60%	1,64%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	12.300,00	11.298,75	1.001,25	8,14%	0,51%
6270015	TRIPTICO ASESORIAS Y POLIZAS CAFMADRID	0,00	1.882,00	-1.882,00	0,00%	0,00%
6280001	TELEFONO	7.500,00	7.444,72	55,28	0,74%	0,31%
6280002	ELECTRICIDAD	6.415,00	7.411,88	-996,88	-15,54%	0,27%
6280003	GAS	2.200,00	2.144,21	55,79	2,54%	0,09%
6290000	BIBLIOTECA	5.000,00	4.925,13	74,87	1,50%	0,21%
6290001	REVISTA COLEGIO	75.760,91	82.591,57	-6.830,66	-9,02%	3,16%
6290002	CUOTA CEIM	3.200,00	2.768,28	431,72	13,49%	0,13%
6290003	CURSOS DE FORMACION	44.500,00	34.555,98	9.944,02	22,35%	1,85%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,01%
6290006	BOLSAS COLEGIO	600,00	596,25	3,75	0,63%	0,02%
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	77.000,00	79.110,36	-2.110,36	-2,74%	3,21%
6290008	CUOTA UICM	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,12%



PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2018	GASTO REALIZADO 2017	DIFERENCIA	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL, PRESUPUESTO
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	9.864,51	9.864,51	0,00	0,00%	0,41%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	500,00	420,00	80,00	16,00%	0,02%
6290012	PRENSA DIARIA	2.000,00	1.978,34	21,66	1,08%	0,08%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.000,00	878,49	121,51	12,15%	0,04%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	14.000,00	10.877,37	3.122,63	22,30%	0,58%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	3.240,00	2.329,00	911,00	28,12%	0,13%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	2.000,00	1.638,45	361,55	18,08%	0,08%
6290019	FORO DE ACTUALIDAD 2018	28.000,00	27.559,87	440,13	1,57%	1,17%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	6.500,00	6.068,67	431,33	6,64%	0,27%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	8.700,00	8.702,73	-2,73	-0,03%	0,36%
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	763,56	763,56	0,00	0,00%	0,03%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6299009	OTROS GASTOS	7.900,00	7.966,55	-66,55	-0,84%	0,33%
6299018	DESINSECTACIÓN/DES RATIZACIÓN	560,50	560,50	0,00	0,00%	0,02%
6299988	APARCAMIENTO	3.000,00	2.486,44	513,56	17,12%	0,12%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	1.200,00	1.118,50	81,50	6,79%	0,05%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.442,89	57,11	2,28%	0,10%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	4.900,00	4.838,12	61,88	1,26%	0,20%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	139.000,00	138.463,84	536,16	0,39%	5,79%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	605.692,84	568.534,37	37.158,47	6,13%	25,23%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	166.815,05	162.914,46	3.900,59	2,34%	6,95%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.350,00	12.248,59	101,41	0,82%	0,51%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	25.000,00	24.208,00	792,00	3,17%	1,04%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,72%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,72%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	16.833,74	8.281,84	8.551,90	50,80%	0,70%
6520004	ELECCIONES JG 2018	5.000,00	0,00	5.000,00	100,00%	0,21%

**PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018**

CUENTA	DESCRIPCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2018	GASTO REALIZADO 2017	DIFERENCIA	DESVIACION %	REPRESENTA SOBRE TOTAL, PRESUPUESTO
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	516,10	-66,10	-14,69%	0,02%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	128.608,00	143.043,22	-14.435,22	-11,22%	5,36%
6530005	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	5.000,00	2.999,91	2.000,09	40,00%	0,21%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	50.000,00	45.218,24	4.781,76	9,56%	2,08%
6550000	ASAMBLEAS	3.900,00	3.752,90	147,10	3,77%	0,16%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	32,10	7,90	19,75%	0,00%
6580000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6700000	PERDIDAS INMOVILIZADO INTAGIBLE	0,00	6.842,47	-6.842,47	0,00%	0,00%
6710001	PERDIDAS INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	16,53	-16,53	0,00%	0,00%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	3.408,16	-3.408,16	0,00%	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	25.413,64	15.340,88	10.072,76	39,64%	1,06%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	11.000,00	11.097,21	-97,21	-0,88%	0,46%
6820001	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35	147,35	0,00	0,00%	0,01%
6959000	FONDO PARA CONTINGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
SUMAN LOS GASTOS		2.400.876,50	2.355.773,96	45.102,54	1,88%	100,00%

Vº B PRESIDENTA

Manuela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Luis de la Peña Martínez



PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2018	INGRESO REALIZADO 2017	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL, PRESUPUESTO
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	34.000,00	33.464,33	535,67	1,58%	1,42%
7010001	COLMADWIN LICENCIAS	1.500,00	1.950,00	-450,00	-30,00%	0,06%
7050003	CURSOS FORMACION	60.000,00	54.766,27	5.233,73	8,72%	2,50%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY	16.000,00	12.728,03	3.271,97	20,45%	0,67%
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.800,00	1.796,00	4,00	0,22%	0,07%
7050008	SERVICIO DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	15.000,00	0,00	15.000,00	100,00%	0,62%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.759.968,00	1.781.340,00	-21.372,00	-1,21%	73,31%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	1.639,50	1.639,50	0,00	0,00%	0,07%
7220000	DERRAMA REINGENIERIA	6.750,00	6.712,00	38,00	0,56%	0,28%
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	143.040,00	137.020,00	6.020,00	4,21%	5,96%
7220003	CUOTA DERRAMA CONSEJO GENERAL	0,00	28.192,00	-28.192,00	0,00%	0,00%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	82.162,50	80.357,58	1.804,92	2,20%	3,42%
7290001	CUOTAS REINGRESO	1.869,00	5.471,32	-3.602,32	-192,74%	0,08%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	90.000,00	97.033,00	-7.033,00	-7,81%	3,75%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	11.000,00	12.100,00	-1.100,00	-10,00%	0,46%
7500004	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF	64.353,00	30.753,90	33.599,10	52,21%	2,68%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,50	4.145,50	0,00	0,00%	0,17%
7590004	OTROS INGRESOS	1.500,00	1.578,92	-78,92	-5,26%	0,06%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	650,00	0,00	0,00%	0,03%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%	0,62%
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	13.000,00	10.500,00	2.500,00	19,23%	0,54%
7590016	JORNADA BIENVENIDA CRI	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,12%
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	9.500,00	6.566,12	2.933,88	30,88%	0,40%
7590018	PATROCINIO PAGINA WEB CAFMADRID	18.000,00	17.000,00	1.000,00	5,56%	0,75%



PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PROYECTO PRESUPUESTO 2018	INGRESO REALIZADO 2017	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL, PRESUPUESTO
7590021	PATROCINIO TRIPTICO INFORMATIVO ASESORIAS	0,00	6.000,00	-6.000,00	0,00%	0,00%
7590022	PATROCINIO ENTREGA MENCIONES/MEDALLAS	0,00	5.000,00	-5.000,00	0,00%	0,00%
7590024	PATROCINIO FORO DE ACTUALIDAD 2018	26.000,00	37.000,00	-11.000,00	-42,31%	1,08%
7590025	PATROCINIO TRIPTICO POLIZAS SEGUROS	0,00	4.000,00	-4.000,00	0,00%	0,00%
7590026	INSCRIPCIONES FORO ACTUALIDAD 2018	2.500,00	4.598,62	-2.098,62	-83,94%	0,10%
7590027	PATROCINIO GAS NATURAL FENOSA CARTELERIA	0,00	15.900,00	-15.900,00	0,00%	0,00%
7590028	INTERVENCIONES PRESIDENTA TELEMADRID	2.400,00	1.200,00	1.200,00	50,00%	0,10%
7590029	PATROCINIO COCTEL BIENVENIDA 2018	11.000,00	0,00	11.000,00	100,00%	0,46%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	95,00	95,00	0,00	0,00%	0,00%
7690001	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	1,43	-1,43	0,00%	0,00%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	4.500,00	22.555,29	-18.055,29	-401,23%	0,19%
7790001	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	504,00	1.868,65	-1.364,65	-270,76%	0,02%
SUMAN LOS INGRESOS		2.400.876,50	2.441.983,46	-41.106,96	-1,71%	100,00%

Vº B PRESIDENTA

Manuela Julia Martínez Torres

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Luis de la Peña Martínez